

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE HISTORIA

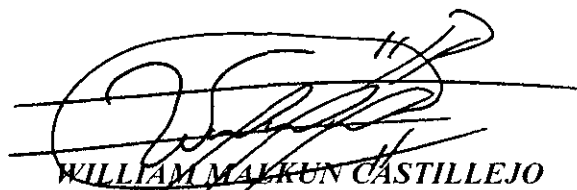
EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: *MARTHA ROSA GOMEZ PÁJARO*

TÍTULO: *“CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
SINDICAL EN CARTAGENA: 1910-1945”*

CALIFICACIÓN

APROBADO



WILLIAM MAKUN CASTILLEJO
Asesor

ROICER FLOREZ BOLIVAR
ROISER FLOREZ BOLÍVAR
Jurado

Cartagena, 14 de diciembre de 2010

CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN CARTAGENA:

1910 – 1945

MARTHA ROSA GÓMEZ PÁJARO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.**

2010

T
986. 114
6586

3

CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN CARTAGENA:

1910 – 1945

MARTHA ROSA GÓMEZ PÁJARO

Trabajo de grado para optar al título de Historiador

Asesor

WILLIAM MALKUM CASTILLEJO

Historiador

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.**

2010

Nota de aceptación

Presidente

Jurado

Jurado

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
1. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN CARTAGENA	9
1.1 DESDE LA OPTICA DEL PROCESO INDUSTRIAL	9
1.2 REZAGO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN CARTAGENA EN LAS TRES PRIMERAS DECADAS DEL SIGLO XX	13
1.2.1 La dependencia ideológica de los trabajadores	14
1.2.2 Los límites difusos entre artesanos y obreros	20
1.2.3 La debilidad de la industria	24
1.2.4 La intervención del Estado	28
2. DE LA ACCIÓN DIRECTA A LA NEGOCIACIÓN	34
2.1 LENGUAJE NACIONALISTA	41
2.2 TIEMPO DE ESPERA	43
2.3 LOS TRABAJADORES Y LA CRISIS ECONÓMICA	45
2.4 GAITÁN COMO DEFENSOR DE LOS OBREROS	48
2.5 MASACRE DE LAS BANANERAS	49
3. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DE LOS TRABAJADORES CARTAGENEROS DE 1930 – 1945	57
3.1 LA CASA SINDICAL	65
3.1.1 Casa sindical y del empleado	66

3.1.2 Gestión por el bienestar 67

3.1.3 Un intento por reivindicar la ciudad y de paso al movimiento obrero 75

3.2 LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL CONTEXTO SOCIAL Y
POLÍTICO DE LA CIUDAD 81

4. CONCLUSIONES 89

BIBLIOGRAFÍA 93

ANEXOS 96

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
FORMA DE ADQUISICION

Compra _____ Donación Canje _____ U. de C. _____

Precio \$ 10.000 Proveedor U. de C.

No. de Acceso 74572 No. de ej. _____

Fecha de ingreso: DD 12 MM 02 AA 2011

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones sindicales obreras son agremiaciones de trabajadores, cuyo objetivo es contribuir al cambio social, a la transformación de las interacciones humanas que se realizan en el mundo del trabajo, para hacerlas cada vez más democráticas, regidas por los derechos humanos y con protagonismo de la población trabajadora como sujetos individuales y colectivos.

Para lo anterior, se debe promover el diálogo social, la concertación y la negociación colectiva, como las más racionales formas de defensa de los derechos de las mujeres y hombres trabajadores.

En Colombia, los primeros sindicatos surgen en un marco de formación capitalista que vino a incrementar las tensiones de los trabajadores, agravadas luego por la estrechez económica producida a consecuencia de la primera guerra mundial.

La formación capitalista mencionada se abre paso, cuando a partir del gobierno del general Rafael Reyes, quien utilizó los mecanismos del Estado para implantar el proteccionismo aduanero, que hiciera posible la creación de incentivos como mecanismo destinado a orientar los ahorros del país hacia la industrialización, aparecieron una serie de empresas, muchas de las cuales subsisten aún; con lo cual se hizo posible una expansión manufacturera continuada a una tasa media del 5% anual, que bajó al 3% entre 1925 y

1930. Nacieron en esta época: Telares de Medellín (1909), Coltejer (1908), Obregón y Cervecería Bolívar (1908), Cementos Samper (1909) y otras manufactureras de grasas, empaques, cigarrillos, vidrio y cemento, de las cuales pocas de ellas utilizaron nuestras materias primas agrícolas.

Así mismo, surgieron las compañías extranjeras encargadas de la explotación de petróleo y otros minerales y también las productoras y exportadoras de banano. El movimiento económico, el surgimiento de organizaciones laborales y los conflictos agrarios que se fueron generalizando, resquebrajaron cada vez más el sistema hacendario, llevando al país hacia el capitalismo que demandaba cada día mayor mano de obra asalariada, frente a las clases adineradas que persistían en mantener los privilegios y prebendas y en acrecentar su afán de lucro.

En Cartagena, a diferencia de otras ciudades del país, las organizaciones sindicales obreras tuvieron un proceso lento, debido a factores internos y externos.

En el presente trabajo investigativo, se muestran en primera instancia los antecedentes de la organización sindical en Cartagena, desde la óptica del proceso industrial, ya que este aspecto es trascendente debido al paralelismo entre la industrialización y el nacimiento de grupos obreros. Se enfatiza en el rezago de la organización sindical en Cartagena en las tres primeras décadas, debido a los siguientes factores: la dependencia ideológica de los trabajadores, los límites difusos entre artesanos y obreros, la debilidad de la industria y la intervención del Estado.

En la segunda parte se hace referencia a las primeras leyes apropiadas y específicas para las relaciones laborales. Dos de estas leyes son las de 1919 y la ley 21 de 1920, se muestra la interacción entre el gobierno, los patronos y los trabajadores, así como las formas y características de las primeras huelgas.

Por último, se describen las características de la incipiente organización sindical de los trabajadores cartageneros de 1930 – 1945. En este punto se comenta acerca de las gestiones, las reuniones, los debates, los líderes y la casa sindical. También se refiere a la organización sindical en el contexto social y político de la ciudad, así como las causas de la debilidad sindical por motivos de tipo local y nacional.

A todo lo anterior, se le puede agregar que la organización sindical en Cartagena en este período, pretendía dignificar la vida del trabajador en los siguientes tópicos: salarios, horario de trabajo, disminución de impuestos y mejores viviendas.

1. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN CARTAGENA

1.2 DESDE LA OPTICA DEL PROCESO INDUSTRIAL

En los primeros años del siglo XX, Colombia vive un despertar para introducirse dentro de la modernidad por el camino hacia la industrialización; con esta última, nacieron paralelamente los grupos de obreros que toman su herencia organizativa del artesanado surgido en el siglo XIX en Colombia¹; éstos toman fuerza como grupo, ya que crean una identidad propia debido al rechazo de no tener unas garantías por parte de los dueños de las nacientes empresas que les satisficiera sus necesidades como trabajadores.

Cabe anotar que en las tres primeras décadas del siglo XX, existían grupos de obreros con unas necesidades en común, mas no sindicatos propiamente dichos; pues, como lo expone Mauricio Archila Neira, “no se puede hablar de sindicatos propiamente dichos antes de 1931; ya que aún en los años veinte expresaban su descontento valiéndose de las antiguas sociedades mutuarías, clubes políticos del artesanado e incluso sociedades secretas teosóficas o espiritistas; además, muchas veces se improvisaban organizaciones cuya duración dependía del tiempo que duraba la huelga”².

¹ ARCHILA NEIRA, Mauricio. Cultura e identidad obrera - Colombia 1910 – 1945. Bogotá: CINEP. p. 15.

² *Ibíd.*, p. 16.

Por su parte, Víctor Manuel Moncayo³ señala una diferenciación en las organizaciones obreras de los años 20', éstas eran de dos orígenes, las del sector de pequeña producción de la manufactura y artesanía que se expresaban a través del sindicalismo gremial o de oficios y las organizaciones obreras de los centros de industria fabril en los enclaves extranjeros, en las actividades del transporte y embarque de productos y en las obras públicas, las cuales giran alrededor del sindicalismo obrero. Este autor señala que ambos tipos de sindicalismo se presentan con similar asentamiento, pero es indispensable distinguirlos para ciertos estudios sobre la Costa. Moncayo, ubica dentro del marco del sindicalismo obrero a las huelgas llevadas a cabo en Cartagena, Barranquilla y Santa Marta en 1918 y también la realizada por los braceros del ferrocarril de Barranquilla en 1920. Afirma este autor que "el carácter de los conflictos conducidos por el sindicalismo obrero se sitúan en el terreno reivindicativo salarial.

Este trabajo, apoyándose en el texto de Archila Neira (Cultura e Identidad Obrera, Colombia 1910 – 1945) puede afirmar que hablar de sindicatos en su sentido estricto antes de 1930, sugiere un desfase sobre todo para el caso cartagenero, el cual tuvo retraso industrial en comparación con el resto del país.

Se debe enfatizar que la formación de la clase obrera no se debe explicar únicamente en términos economistas ni voluntaristas, ya que para su creación fueron vitales las expresiones de la vida diaria, costumbres, entre otros. No obstante, muchos autores

³ MONCAYO, Víctor. Surgimiento y vitalidad inicial del sindicalismo obrero. En: Luchas obreras y política laboral en Colombia. Medellín: Iealon, 1978. p.p. 37-50.

coinciden al afirmar que sin industrialización no se puede hablar de clase obrera. Eric Hobsbawn⁴ lo expresa en los siguientes términos para el caso de Europa: “Donde el número de trabajadores asalariados se multiplicó, fue fundamentalmente en los países donde la industrialización había comenzado en época temprana”; pero, la industrialización en Cartagena llegó tardíamente en los primeros decenios del siglo XX. Entonces, el sindicalismo en Cartagena va a surgir a partir de la experiencia organizativa de los trabajadores de las nacientes industrias, formación que queda establecida al iniciar el decenio del 30.

Cuando se piensa en los primeros sindicatos cartageneros se observa una conformación de agentes artesanos y obreros, teniendo en cuenta que el retraso industrial de la ciudad en los primeros cuatro decenios del siglo XX, trunca el desarrollo de la conciencia de la clase naciente del gremio obrero, la cual forjó sus organizaciones híbridadas con los artesanos, crecieron y se desarrollaron en la experiencia de estos últimos. Esta situación permitió que el obrerismo industrial lleve a cuesta los anhelos reivindicativos que heredaron los artesanos desde el siglo XIX, esto se refleja en el interés de las primeras organizaciones de la república, en el hecho de que las primeras organizaciones artesanales incluían en su gremio a los obreros y en que los primeros sindicatos locales propendían por mejoras cívicas y mejoramiento del sitio de vivienda⁵.

⁴ HOBBSAWN, Eric. La era del imperio 1875 – 1914. Madrid: Crítica, s.f. p. 125.

⁵ Esta última característica hacía parte de los sindicatos locales, alrededor de los años veinte, llamada también sindicatos barriales. En: SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. Inicio de la protesta social, modificaciones y permanencia en la cultura. En: Trabajadores y cultura en el Caribe colombiano, 1850 – 1910. p. 506. Ver también, Monografías sobre historia de Cartagena de la Universidad de Cartagena, muchas de las cuales son pioneras en información local.

En la medida que el obrerismo cartagenero, no era autónomo ni independiente, se estaba lejos de conformar una clase netamente obrera y por lo tanto, lejos del surgimiento del sindicalismo obrero exclusivo.

“Una peculiaridad de los fenómenos de clase, consiste en que los miembros se comportan entre sí de manera característicamente distinta de su conducta respecto a los miembros de otras clases. Están en estrecha asociación, se comprenden mejor, trabajan más fácilmente en colaboración, contemplan la misma parte del mundo exterior, con los mismos ojos, desde el mismo punto de vista en la misma dirección⁶.

Desde finales del siglo XIX, la resurrección de la actividad portuaria propicia un reverdecer cívico e iniciativa de modernización; pero, es a partir de 1913 cuando se empieza a manifestar una creciente industrialización local al aparecer nuevas fábricas, gestándose así un proceso de modernización en la ciudad. La coyuntura económica que da lugar al proceso de industrialización en Colombia es favorecida por las dificultades del comercio internacional, provocadas por la primera guerra mundial, la cual propicia en el país la sustitución de importaciones. Lo anterior, sumado al pago de la indemnización de Panamá por los Estados Unidos y los empréstitos que favorecen al crédito externo, va a acarrear la danza de los millones y la prosperidad para el país.

En este marco histórico se encuentran los artesanos y obreros en el siglo XX ,cuando prontamente quieren conformar un partido obrero cuyos representantes serían integrantes

⁶ Ibid., p. 510.



de su propio gremio; sin embargo, esta separación con los partidos políticos tradicionales no se consigue de la noche a la mañana, fue un proceso paulatino; pues, las agremiaciones obreras estaban nutridas de la amalgama de ideas de la vida política del país, a saber: del bipartidismo tradicional, del socialismo y del anarquismo en menor medida.

Para la década del veinte, la actitud decisiva del directorio obrero del litoral atlántico (DOLA), en su afán, de que su dirección estuviera en manos del personal totalmente asalariado, refleja cierta madurez y sentido de pertenencia; además, una valoración, hacia los miembros de su propio gremio.

1.2 REZAGO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN CARTAGENA EN LAS TRES PRIMERAS DECADAS DEL SIGLO XX

Algunos autores coinciden en afirmar, que antes de 1930 no se puede hablar de sindicalismo propiamente dicho para el caso colombiano, otros son menos rígidos y conciben su origen tal como aparece a finales del veinte. En este sentido, es interesante observar el porqué de la tardía aparición en forma madura de tan vital órgano para el eficaz desarrollo de las organizaciones de los trabajadores. En este espacio se sugieren cuatro causas:

- La dependencia ideológica de los trabajadores.
- Los límites difusos entre artesanos y trabajadores.

- La debilidad de la industria.
- La intervención estatal.

1.2.1 La dependencia ideológica de los trabajadores. Dos tópicos de la historia de Colombia es importante considerarlos aquí: primero, que desde el nacimiento de la República, aparece un cerrado bipartidismo (liberal, conservador) y segundo, que las clases menos favorecidas (artesanos, trabajadores y masa popular) en su mayoría, han sido simpatizantes de las ideas liberales a lo largo de la historia de nuestro país. Es así como la masa trabajadora en sus inicios manifestaba sus ideales a través de este partido, en detrimento de la iniciativa de formar partidos políticos con líderes salidos del seno de los trabajadores y artesanos.

Los artesanos, a quienes se les debe la herencia organizativa de los trabajadores, ya desde el siglo XIX tenían contactos con las ideas francesas, además, habían adquirido cierta experiencia para exigir sus derechos, dado que desde el siglo XIX exigían proteccionismo para los productos nacionales, a raíz del principio adoptado por el gobierno, el “La issez faire” (dejar hacer-dejar pasar).

En Cartagena, esta herencia se vio nutrida por el contacto con asociaciones masónicas, pues esta ciudad fue pionera en Colombia en la conformación de las logias. Así, los artesanos desde comienzos del Siglo XX, van a liderar la fundación de asociaciones que a su vez arropan al nacimiento obrerismo, entre ellas SAC (Sociedad de Artesanos de Cartagena), la

primera creada por artesanos y obreros fue en 1908, sobresaliendo los tipógrafos, que para 1920 sufre una reorientación hacia una actitud independiente al bipartidismo, a raíz de la propuesta surgida en Bogotá de crear un partido obrero.

Para 1911, la SAC edita el periódico LA VOZ DEL PUEBLO, con la intención de organizar a los artesanos para mejorar la imagen del gremio, también con la intención de prepararse para las vecinadas elecciones de diputados y concejales. Por su parte, el partido obrero en la misma época llega a conquistar tres curules en el concejo de Cartagena; sin embargo, muy pronto vuelven a los partidos tradicionales a pesar de los avances obtenidos y de los acontecimientos trascendentales que se estaban presentando, como son: para el caso local la generalización de la prensa escrita, donde también tuvo lugar la prensa obrera, y para el caso nacional el ambiente político de comienzos de siglo al cual se refiere el historiador Sergio Solano⁷, quien expresa que la organización masónica reunida en Buenos Aires en 1906, se interesa por ganar nuevos adeptos, para lo cual surgen nuevos periódicos inspirados en sus ideales, difundiendo los principios del liberalismo radical y se organizan centros populares en épocas electorales. En ese sentido, en Cartagena aparecen jóvenes que abanderarán esas ideas, llamadas neoliberales por los conservadores.

También, surge una generación de liberales cartageneros, entre ellos el muy nombrado por la prensa cartagenera, Bernabé Picot; además, Alejandro Amador Cortés, Luis A. Múnera, Clímaco Mouthon, Alfonso Romero Aguirre, José Morillo, Aníbal Esquivia, Luis de Janón,

⁷ *Ibíd.*, p. 519

entre otros. Algunos se radicalizaron, sobresaliendo: José Morillo y Aníbal Badel; los cuales, se mantuvieron cercanos al partido socialista revolucionario (PSR) de María Cano.

Para 1920, el “espectro ideológico”⁸ fue variado por lo cultural y también por la condición portuaria de las principales ciudades de la región Caribe; además, por factores externos, como la huelga de 1918 y la revolución Rusa, poniéndose de presente, ideas de diferentes corrientes; entre ellas: “ideas liberales, socialismo reformista, anarquismo, anarco sindicalismo, conservatismo y cristianismo de tradición popular. Por su parte el Marxismo – Leninismo solo se pondrá presente a partir de 1930.

El final del decenio de 1910, significó para Colombia el despertar de los movimientos sociales en forma generalizada. En medio de esa creciente agitación social, la clase obrera hace su irrupción en el escenario público⁹ mostrando nuevos intentos de fundar partidos al margen de los tradicionales a finales del decenio veinte.

Para el caso de la Costa, la huelga de 1918 inspiró a los trabajadores a crear un partido obrero, debido a la actitud tomada por los partidos tradicionales durante la gran huelga, pues lo habían desilusionado. Otros factores que influenciaron esta decisión fueron: la promoción nacional y la revolución rusa. Cabe decir que a este intento de los trabajadores se les opusieron los anarcosindicalistas y el bipartidismo tradicional, quienes seguían en sus orillas, eran partidarios que los obreros se limitaran a exigir mejores condiciones de vida.

⁸ *Ibíd.*, p. 519

⁹ ARCHILA, *Op cit.*, p. 221.

En Cartagena sobresalieron como impulsores para el nuevo partido: Rodrigo Ortiz Gómez, Abel B. Suárez, Luis de Janon, Bernabé Picot, Manuel Esteban Pomares, Antonio Caballero Cabarcas, Eduardo Martínez Fajardo, Manuel Edmundo Mendoza, José de la O. Pernet, José Gil Lorduy y Andrés Vicente Metre, los cuales se esforzaron por cohesionar la organización obrera y artesana; además, difundieron entre el gremio las ideas socialistas de la Revolución Rusa, las cuales aparecen amalgamadas con otras doctrinas. (Ver Anexo C).

Para 1919, después que en Barranquilla la prensa conservadora hizo campaña ardua en contra del directorio socialista, en Cartagena la misma orientación política difundió dicha plataforma a través de numerosa información sobre los sucesos obreros, lo que en cierta forma traduce un ambiente más propicio para la expansión de dichas ideas.

A pesar de la herencia organizativa que tenía el artesanado cartagenero, al iniciarse el siglo XX, no logró independizarse de la política tradicional los primeros años del mismo siglo, aunque esta experiencia los llevó a extender la organización gremial con intentos de organización política independiente (ayudados por las propagandas de su periódico) intentos que solo verán sus frutos serios finales del decenio del 20'.

A raíz de la huelga generalizada en la costa Caribe en 1918, vuelve a los obreros la inquietud de crear un partido obrero de la corte socialista, favorecido por el esfuerzo de sus dirigentes, de difundir entre el gremio las ideas socialistas de la Revolución Rusa recientemente victoriosa.

Lenin¹⁰, en uno de sus escritos expresaba que los obreros no podían tener conciencia social democrata. Ésta solo podía ser introducida desde afuera. La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, sólo está en condiciones de elaborar una conciencia tradeunionista; es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patrones, reclamar del gobierno la promulgación de tales leyes, necesarias para los obreros, entre otros. En cambio, la doctrina del socialismo ha surgido de teorías filosóficas, históricas y económicas que han sido elaboradas por representantes de las clases poseedoras, por los intelectuales. También, los fundadores del socialismo científico contemporáneo Marx y Engels, pertenecían a la intelectualidad burguesa.

En ese sentido, fue decisiva la labor de los dirigentes obreros de la Costa para darle al nuevo partido la orientación socialista que tuvo; dirigentes que como se sabe, eran instruidos en las ideas internacionales de vanguardia.

Lenin sostenía que el proletariado no estaba en condiciones de obtener un grado superior de conciencia a través de la lucha reivindicativa, es por esto que concebía necesaria la colaboración de los intelectuales para esa conciencia.

Para el caso colombiano han surgido variadas posiciones que al igual que Lenin atribuyen a una minoría politizada o idealizada la fortaleza de la clase, por su parte Mauricio Archila Neira en un estudio más novedoso es enérgico en sostener que la identidad de clase se

¹⁰ MONCAYO, Op cit., p. 16.



elabora en la experiencia de los obreros, sin olvidar los conocimientos estructurales. Entonces en ese sentido se puede apuntar que si bien es cierto que las ideologías propias de los obreros eran débiles debido a su dependencia al bipartidismo tradicional y a las orientaciones recientes. No cabe duda que también cumplieron su papel relevante en la constitución de su identidad de clase, la cual a ser definitiva para el surgimiento del sindicalismo como tal.

La prensa local registra a finales de los años 20, ciertas noticias que reflejan el estado del movimiento obrero. En una ocasión se anunció¹¹ que habían venido los líderes socialistas María Cano e Ignacio Torres Giraldo, para formar la Federación obrera de Bolívar y el Centro Intelectual Marxista Revolucionario. Esto refleja la estrecha relación que tenía la federación obrera y las ideas Marxistas de la época.

Otra noticia importante, fue la Fundación del Partido Laborista en Bogotá¹², para lo cual habían asistido presidentes y secretarios de asociaciones obreras, cuya finalidad era fundar un partido independiente de todos los demás partidos y sectas políticas.

La prensa también era usada para criticar a los obreros, esto se ve reflejado en el hecho que de cómo en Bogotá y Barranquilla las masas no acogían los patrióticos discursos de Olaya

¹¹ La Patria. (Miércoles 1 de febrero, 1928). p. 7.

¹² *Ibíd.* (23 de enero, 1930). N° 2, 199. Tomo 52 de enero a febrero.

Herrera. La prensa los tilda de incomprensivos y afirma que “este hecho tiene su honda raigambre en la turbulenta psicológica política de nuestras multitudes”¹³.

Con esta información, se muestra el vuelco dado por los obreros en materia ideológica; sin embargo, esto no revela una total independencia, pero si es diciente este salto dado por los obreros, en la medida que se relaciona con el surgimiento del sindicalismo, a raíz de la madurez adquirida por los trabajadores y obreros.

1.2.2 Los límites difusos entre artesanos y obreros. Hoy por hoy, nadie discute que la herencia organizativa de los obreros colombianos fue tomada de los artesanos. En reciente estudio sobre Cartagena, se ha arrojado que “desde los primeros años del siglo XX va a surgir una “simbiosis” entre el incipiente obrerismo asalariado y el artesano propietario de su negocio, también cierto continuismo con los gremios artesanales decimonónicos en la medida que sus organizaciones fueron inspirados en los principios de caridad cristiana de corte liberal popular con intenciones de ayuda mutua”¹⁴. El artesanado era el abanderado de la lucha obrera en estos años, siendo un motivo para impedir que los trabajadores de las nacientes fábricas se pudieran organizar como una clase netamente asalariada con iniciativas propias. Es así, como su desarrollo va a ser posible sólo en el contexto del artesanado.

¹³ Ibid. (22 de enero, 1930). Tomo N° 52 de enero a febrero.

¹⁴ SOLANO, Sergio. Puertos, sociedad y conflicto en el Caribe colombiano, 1850 – 1930. p. 28.

El caso cartagenero difiere de la capital del país¹⁵, pues en esta última, las organizaciones no se diferenciaban de los sectores industriales donde su objetivo central era el proteccionismo, en cambio en Cartagena, las organizaciones de artesanos y obreros tenían preocupación por la problemática del país, por la patria, pues este era un legado aportado por el artesanado del siglo XIX para el caso local; los cuales, pretendían reivindicar la República, creían que la ausencia de la República era el problema de donde se derivaban las demás dificultades: económicas, sociales y culturales, interés que va a desaparecer solo a finales del decenio del 20, transformándose en una especie de civismo, por mejoras materiales de la ciudad, marcando este cambio una nueva periodización.

El artesanado colombiano era fuerte por su experiencia organizativa y por su población. Esta tendencia va a trascender hasta la década del 30, ya que el proletariado industrial no va a alcanzar a ser el protagonista principal¹⁶ hasta 1934 pues los datos de un censo de la época arrojan que en 1938, mientras los artesanos eran 340.000 a 370.000 los obreros constituían solo 80.000 a 100.000 personas. Daniel Pecaute también señala que cuando los dirigentes políticos muchas veces hablaban de sectores populares, los confundían con obreros; ya que estaban refiriéndose realmente a los artesanos. En Cartagena se puede percibir alrededor de 1918 una confusión entre algunos oficios artesanales y las labores obreras del puerto marítimo, dicha confusión se explica por la presencia en el puerto de trabajos “artesanales – asalariados” como los mecánicos, además los astilleros eran

¹⁵ ROMÁN, Raúl. Trabajadores y política: El imaginario de república aplazado a comienzos del siglo XX. 1900 – 1930. (Tesis de grado). Cartagena: Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Humanas. p. 35.

¹⁶ PECAUTE, Daniel. República elitista y popular en orden y violencia. Bogotá: Siglo XXI, 1987. V. 1. p. 36

concebidos como verdaderas escuelas de arte¹⁷. Lo anterior refleja la estrecha brecha existente entre el trabajo asalariado y el artesanal.

Otro motivo que podría explicar esta hibridación entre artesanos y obreros es que Cartagena manifestó, desde los tiempos coloniales una economía portuaria, donde este tipo de economía no precisan generar formación de clase obrera¹⁸, en ellas la sociedad y cultura portuaria tienen tendencia al libertinaje, el trabajador no se niega así mismo en su sitio de trabajo, no crea dependencia ni lazos laborales con la empresa, como sí sucede en las economías fabriles. Tenemos entonces, que a pesar de ser los trabajadores portuarios pioneros en las luchas obreras cartageneras, no podían abanderar la formación de la cultura obrera por sí solos.

Por su parte, los braseros del puerto presentaban en la misma época una imagen de disgregación social¹⁹, situación que solo se resolvería con la construcción de una identidad de clase y sus instituciones como: sindicatos, cooperativas y los conflictos relacionados con el proceso de formación de la clase obrera. En ese sentido la huelga de 1918, no se puede tomar como señal de un total despertar de los trabajadores portuarios, pues si bien es cierto que fue abanderada por los braceros, quienes realmente la organizaron fue la sociedad de artesanos y obreros de la ciudad²⁰.

¹⁷ SOLANO, Op cit., p. 9

¹⁸ *Ibid.*, p. 20

¹⁹ *Ibid.*, p. 21

²⁰ LORDUY, María Bernarda. La protesta popular en Cartagena 1900 - 1920. (Tesis de grado). Cartagena: Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Humanas. p. 26.

Ahora bien, la situación hubiera sido diferente si las organizaciones de artesanos y obreros hubieran surgido en una unidad y cohesión, pero los obreros, no tuvieron una fortaleza consistente ni aún hibridados con los artesanos en los primeros años del siglo XX. En el seno de la SAC se presentó desde muy temprano una división en dos bandos, uno radicalizado y partidario republicano y otro partidario del bipartidismo y de Reyes. El gobierno había decidido reprimir las movilizaciones estigmatizándolas como brotes anárquicos, lo que llevó a algunos a conformarse con la moderación, mientras que otros eran partidarios del radicalismo. Cabe decir, que la SAC había sido creada para apoyar al general Reyes, de ahí que sus primeros directivos se esforzaran en prohibir en su seno las discusiones políticas y los actos considerados atentatorios contra el orden, pero a partir de 1910 se le da una nueva orientación independiente del bipartidismo.

Por otro lado, al iniciar la década del 30 era cuestionable la labor de las organizaciones obreras, un ejemplo de ello fue una publicación sobre el desempleo, donde el señor J. del C. Uribe y Vergel expresan lo siguiente: "Aquí y allá existen", "ligas", "instituciones" para el obrero, pero ninguno de esos elementos de reconversión y de protección cumplen con su cometido; no se afianzan en un solo esfuerzo que redima a sus congéneres. Se contentan con reunirse todos los jueves a discutir y a filosofar. Son "centros" parasitarios que al poquísimo tiempo se enferman de ignavia y sólo germina en ellos el anhelo de la exhibición y el "virus del convencionalismo"²¹. Aquí no se pretende encontrar la validez de este texto citado, sino en cierta forma, tratar de mostrar que los obreros aunque necesitaron las bases organizativas del artesanado, ni aún así llegaron a conformar junto a ellos un grupo sólido,

²¹ La Patria. (24 de febrero, 1930). N° 2, 242. Tomo 52 de enero a febrero. p. 4.

porque esta relación se presentaba como una “espada de doble filo”, ya que los obreros muy pronto no pudieron desarrollar las actitudes que sí tomaron los obreros de economías fabriles.

1.2.3 La debilidad de la industria. El movimiento sindical surge en Colombia con los albores del proceso de industrialización, en las primeras décadas del presente siglo²². Esto no quiere decir que este movimiento aparece solo por la generalización de la industria, ni tampoco fue la ausencia de una industria fortalecida, la única responsable del letargo del sindicalismo, esto ha sido el resultado de varias fuerzas.

“No compartimos la convicción trasnochada, de que todos los fenómenos culturales pueden ser considerados como producto o constelaciones de intereses materiales. Sin embargo, creemos que fue creativo y fecundo desde el punto de vista científico analizar los fenómenos sociales y los acontecimientos culturales a la luz especial de su condicionamiento económico. Así seguirá ocurriendo en el próximo futuro, en tanto este principio se aplique con cuidado y no esté cargado de parcialidad dogmática”, según Max Weber²³.

Así como la clase obrera “es un resultado histórico al que llegan los trabajadores asalariados cuando las condiciones económicas y políticas y el proceso cultural lo

²² SANDOVAL M. Luis L. *Sindicalismo y democracia*. Bogotá: Ismac, Ediciones Lerner, 1988. p. 11.

²³ HOBBSAWN, Op cit., p. 271.

permiten²⁴, así también se puede entender que el surgimiento y fortalecimiento del sindicalismo, es a través de la experiencia organizativa que ganan los obreros a medida que se fortalece el gremio obrero que labora directamente en los medios de producción, específicamente en la industria.

En Cartagena, al igual que en Barranquilla, antes del surgimiento de los trabajadores industriales, ya había mano de obra asalariada²⁵, como la de los empleados, comerciantes, los de puertos de navegación a vapor, obras públicas, construcción y otros oficios varios; sin embargo, el surgimiento del sector fabril va a ser relevante en los cambios sociales que se van a presentar en los primeros decenios del siglo XX, puesto que “la naturaleza de las fábricas impuso algunas características al naciente sector fabril: se presentó la existencia del patrón paternalista y autoritario por la inexistencia de ingeniería industrial, a ello sumado lo modesto de la localidad, el reducido número de trabajadores y la presencia del compañerismo con los patronos en medio de las labores y mantenían entre sí relaciones interpersonales²⁶.

En Colombia para 1918, los establecimientos comerciales eran aún pequeños, los de mayor tamaño eran del sector textil. Este tipo de empresa se generalizó en el país, pero no se organizaban en gremio, afirma Miguel Urrutia M.²⁷ que este sector es difícil organizar con los valores y costumbres de Colombia, es por ello que la organización obrera no prosperaba

²⁴ ARCHILA, Op cit., p. 18.

²⁵ SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio. Formación de los trabajadores fabriles en el Caribe colombiano. En el taller de la historia N° 1. Cartagena: Universidad de Cartagena, 2001. p. 79.

²⁶ Ibid., p. 25.

²⁷ URRUTIA MONTOYA, Miguel. Historia del sindicalismo en Colombia. 3 ed. Medellín: Iealon, 1978. p. 80.



en el sector fabril, además, por escasez de mano de obra calificada; pues, para atraerla tenían que ofrecer buenos salarios. Por todo esto, los obreros de los puertos de la Costa fueron los primeros en hacer uso de la huelga al final del decenio del 1910; ya que sus condiciones de trabajo eran menos atractivas y los salarios no eran altos; además, por el sitio estratégico donde se encontraban eran más receptivos al cambio y a la influencia de ideas extranjeras, como las anarquistas y socialistas.

Sergio Solano, presenta un censo de empresas entre 1912 – 1913, donde hace la aclaración que “los cuadros no presentan visión estática de la realidad, pues en este período, el número de trabajadores variaba de acuerdo con las posibilidades que brindaba el mercado a la comercialización de la producción, la provisión de materias primas, la racionalidad aplicada por los empresarios, las políticas fiscales gubernamentales y la inestabilidad de los trabajadores”²⁸. Además, varias de esas empresas mostraban poca importancia mercantil y por otro lado, las zonas industriales no se habían consolidado, las fábricas se encontraban diseminadas y por ello también, los gremios de los trabajadores.

Es por ello, que antes de 1930 no existían sindicatos propiamente así considerados; ya que éstos van a depender del fortalecimiento industrial que se va a presentar a mediados de la década del 20, con el fortalecimiento de la danza de los millones y posteriormente por la necesidad de producción de materias primas nacionales, a raíz de la gran depresión mundial; sin embargo, ya desde antes, se estaban dando los primeros brotes de inestabilidad laboral en el seno de las nacientes industriales y empresas. El primer problema sufrido por

²⁸ SOLANO, Op cit., p. 83.

los trabajadores fue la carestía de la vida, lo cual originó huelgas espontáneas que desencadenaron las primeras organizaciones de obreros y artesanos²⁹. Otro motivo fue, la inseguridad industrial de las primeras fábricas, el problema de vivienda no resuelto por parte de las empresas y el maltrato.

La prensa³⁰ arroja ejemplo de debilidad industrial en 1928, cuando exalta el surgimiento de una industria de pintura, la cual va a generar numerosos empleos. Otra muestra de ello lo vemos en 1930, cuando comunica que los obreros sin trabajo fueron al concejo a proponer que se realicen construcciones y que se les paguen con bonos alimenticios, que ellos luego canjearían en almacenes. Aquí la debilidad de la industria se explica en términos de escasez de las mismas, lo cual no contribuye al fortalecimiento de la mano de obra asalariada.

Por último, Miguel Urrutia Montoya³¹ afirma que la posibilidad de organizar trabajadores en sindicatos depende en gran parte de que exista en un momento dado, un mercado de trabajo con escasez de mano de obra, lo cual se explica en términos de “una correlación positiva entre el crecimiento sindical y la prosperidad económica”. Esto lo vemos en el caso colombiano en la década del 20, cuando la tasa de desempleo subía, cesaban las huelgas y cuando bajaba las huelgas, se hacían presentes nuevamente; lo que denota, que en 1929 el movimiento obrero toma más fuerza en la medida que existía una población considerable de obreros que se identificaban con las reivindicaciones que tiene en común.

²⁹ *Ibid.*, p. 114.

³⁰ *La Patria*. Se establece en Cartagena una nueva industria. (14 de marzo de 1928). p. 7.

³¹ URRUTIA, *Op cit.*, p. 111-115.

Por lo anterior, se concluye, que el letargo industrial acarrea desempleo y por ende la debilidad organizativa de los trabajadores; ya que las organizaciones obreras representaban exclusivamente a los trabajadores federados, es decir, los que estaban vinculados a ellas.

1.2.4 La intervención del Estado. “En el transcurso de la historia moderna, hemos observado de un lado, el enorme fortalecimiento de la estructura del estado a la vez que otro, la concomitante extensión de su radio de acción sobre las instancias económicas, política e ideológica de la sociedad; fortalecimiento que ha generado la presencia de un estado con tendencia al autoritarismo”³².

Ya desde comienzos del siglo XIX, la iglesia en complicidad con el Estado controlaba el tiempo libre de los trabajadores, para evitar que se generalizaran entre ellos vicios, intereses políticos, entre otros. Muestra de ese control fue la actitud del arzobispo de Cartagena al inicio el siglo XX, cuando prohibió la lectura de un diario conocido como anticatólico³³. También se controlaban las reuniones públicas las cuales no podían constar de más o tres personas; además todo indicio de protesta popular era considerada por el gobierno como un problema de orden público, como verdaderos brotes anárquicos y comunistas, necesarios de reprimir enérgicamente³⁴. Hay que recordar que la primera organización artesanal y obrera de Cartagena fundada en 19087 (SAC), en sus primeros años servía como apoyo a la

³² BANCO POPULAR. Intervención económica del Estado en Colombia, 1914 - 1936. Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.

³³ LORDUY, Op cit., p. 42.

³⁴ SOLANO, Op cit., p. 552.

dictadura del general Reyes, lo que muestra de alguna forma el poder intervencionista del estado sobre las primeras organizaciones obreras cartageneras.

La primera gran huelga cartagenera, fue de naturaleza esencialmente obrera, llevada a cabo por los braceros del ferrocarril Cartagena – Calamar, donde los carreteros y cargueros del muelle la bodeguita en 1918, en el desarrollo de la misma, suspendieron tres días sus labores y en su pliego de peticiones consignaban las reivindicaciones de aumento de jornal y reducción de la jornada laboral de nueve horas a ocho horas diarias, inicialmente. En aquella ocasión, los empleadores se trasladaron a la zona aledaña de Turbaco para traer trabajadores que ocuparan los puestos abandonados de carga y descarga; lo que conllevó a intensificar la movilización, ya que los obreros implicados generalizaron la huelga a otros sectores, a lo cual, el gobierno local respondió con la orden de disolverla, lo que arrojó muertos y heridos.

Vemos que al no existir reglamentación sobre huelga, los obreros proceden con espontaneidad. Si bien es cierto, que no había reglamentación sobre huelga por la incipiente legislación colombiana, sí está claro que los obreros pedían ciertas reivindicaciones antes de tomar la decisión de irse a la huelga, pero lamentablemente “sólo después que hubo pérdidas humanas es cuando el gobierno sienta a negociar empresarios y trabajadores”.

Para la misma época, hubo huelgas en el resto del país entre 1918 y 1920. Esta oleada huelguística alertó a la élite empresarial sobre la acción reivindicativa fuera de la legalidad y de la necesidad que tenía el Estado de crear leyes de control sobre huelga. Hoy por hoy,

se cree y se sostiene que los primeros estatutos sobre huelga en Colombia han sido conquistas alcanzadas por el movimiento obrero a partir de la oleada huelguista entre 1918 – 1920. Por su parte, Miguel Urrutia Montoya³⁵ sostiene que dichas normas legales son arrojadas por la iniciativa del Estado y de las clases dominantes, para evitar el desbordamiento de la lucha de clases y para controlarlas en el interior de parámetros arrojados por el mismo Estado.

La legislación sobre huelga, según la Ley 78 de 1919, rezaba que ésta era legítima sin sanciones penales, si se restringía a dos parámetros:

1. Reivindicaciones sobre condiciones retributivas como jornales o salarios, horas de trabajo, condiciones higiénicas, entre otros.
2. Para mantener las actuales condiciones, cuando se les intentaran desmejorar y que el abandono del trabajo se afectara en forma pacífica. Las huelgas que no se circunscribieran dentro del marco de esta legislación quedarán expuestas al derecho penal³⁶.

Para 1920, con la Ley 21, se complementa y modifica la anterior ley, se le agrega el procedimiento obligatorio que los trabajadores debían seguir antes de declarar la huelga; debían plantear sus peticiones al patrono con anterioridad, para tratar de negociar la

³⁵ URRUTIA, Op cit., p. 39.

³⁶ MONCAYO, Víctor. Luchas obreras y política laboral en Colombia. Bogotá: La Carreta, 1928. p. 39.

posibilidad de un arreglo directo, para tratar de evitar la huelga, si ésta no se conseguía, debía intervenir un conciliador o tercero, si después de agotadas todas las instancias no había arreglo, si se podía proceder a la declaratoria de huelga. Con esta reforma, el movimiento obrero perdía la posibilidad de sorprender al empresario y al Estado con la paralización de las labores, ya que ahora pondrían sobre aviso a los patronos y así ellos juntamente con el Estado tratarían de disolver los movimientos. De esta manera, el Estado limitaba las reivindicaciones de los obreros, estableciendo límites sobre los medios y los fines, a lo que Pierre Bordieu³⁷ ha descrito en términos de una sutileza de la relación de fuerzas entre dominados y dominantes, por lo cual se inquieta este autor preguntándose si esto debilita o no a los dominados.

Cabe anotar aquí, que históricamente siempre que surgen descontentos en alguno de los sectores de la sociedad, al menor brote de este tipo, se le acusa rápidamente de disolución, cuando en realidad la disolución ha sido propiciada en la mayoría de los casos por la debilidad estatal.

En el campo internacional, en estudios realizados por E.P. Thompson sobre la formación de la clase obrera en Inglaterra³⁸, vemos que el radicalismo popular de este país, para finales del siglo XVIII y comienzos del Siglo XIX, estaba viviendo un período de inestabilidad

³⁷ BORDIEU, Pierre. La huelga y la acción política en Sociología y cultura. S.l. Grijalbo, 1990. p. 45.

³⁸ THOMPSON, E.P. La formación de la clase obrera en Inglaterra. S.l.: Crítica, 1989. T. III. p. 31.

interna, ya que estaban siendo acusados de disociadores, porque estaban en contra de la supresión de Habeas corpus, en contra de la guerra y del Assesed Taxes³⁹.

Si nos vamos al caso español, encontramos que en la época franquista lo que más atrasó a este país fue la negación de las libertades sindicales, dejando al país por debajo del desarrollo del resto de Europa, ya que al limitar el sindicalismo, coactar la fuerza obrera, recortar los derecho, dejar por fuera a determinados grupos, son acciones que estancan el desarrollo de un país, ya que este desarrollo va a depender del juego de los empresarios y trabajadores.

El caso de los Estados Unidos, es un ejemplo de este desarrollo proveniente de una política de relaciones asalariado-patronales, por ser un país prototipo del capitalismo democrático. En este territorio se ha permitido que haya una redistribución permanente del ingreso, evitando la concentración excesiva de capitales en pocas manos, para que así los recursos económicos beneficien a un grueso número de la población.

Volviendo a nuestro caso particular, cuando surgen restricciones para las huelgas, se presentan varias en el país durante la década del 20. En el caso cartagenero, se nota un inconformismo general, un despertar del letargo en diferentes sectores laborales, lo que va a fortalecer la experiencia de los trabajadores en materia organizativa.

³⁹ Eran impuestos que grababan algunos elementos importantes, como: casa habitada, criados varones, carruajes, perros, etc.

Se puede contar entre 1919 y el decenio del 20, dieciocho huelgas, las cuales cuatro se dan en el año de promulgación de la huelga y posterior a la historia de la huelga de 1918.

Cabe decir, que posterior a esta huelga, en 1919 se dispara en la ciudad el surgimiento de 15 agremiaciones, cantidad no superada ni antes ni después de este año; pues, en 1920 (después de la Ley 21 de 1920, complemento de la Ley 78 de 1919), aparecen tres agremiaciones, en 1921 solo una, en 1922 aparecen dos, en 1923 surgen tres, en 1924 se conforma una, en 1925 ninguna, 1926 cuenta con el surgimiento de una; 1927 y 1928 cada una con tres y en 1929 aparecen cinco. (Ver Anexo A).

Por último, se puede afirmar que ciertamente la legislación sobre huelga fue iniciativa gubernamental, pero surge directamente proporcional a la acción beligerante de los trabajadores colombianos. También, la próxima Ley 83 de 1931 sobre reconocimiento de los sindicatos era iniciativa del Estado; pero, su detonante ha de ser la naciente cultura de agremiación de los trabajadores, generalizada en el país antes de irrumpir 1930.

2. DE LA ACCIÓN DIRECTA A LA NEGOCIACIÓN

Antes de 1919, no existía en el país una legislación apropiada y específica para las relaciones laborales, pero a partir de esta fecha surge la Ley 21 de 1920 sobre el derecho a la huelga que reza:

Artículo 1: "Entiéndase por huelga, el abandono del trabajo en una o varias fábricas o empresas industriales o agrícolas, abandono convenido o aceptado voluntariamente por un número tal de empleados, obreros o trabajadores, que produzcan la suspensión del funcionamiento de las fábricas o empresas en las condiciones siguientes: primera, que su objeto sea de trabajo y condiciones higiénicas, etc. Sostener las condiciones actuales cuando se trate de desmejorarlas; ya sea que el abandono del trabajo se efectúe y se sostenga en forma pacífica. Parágrafo: las reuniones tumultuarias que se efectuaren con nombre o pretexto de huelgas, sin los caracteres legales de éstas, quedan sometidas al derecho común"⁴⁰, derecho penal.

La Ley en mención, no sólo somete al derecho común a los participantes en huelgas sino que sanciona con penas privativas de la libertad a los que promocionen el desorden, las actividades no pacíficas, la agresión o amenazas a las personas o propiedades, y con expulsión del país a los extranjeros que fomenten, participen o provoquen asonadas o motines con ocasión o pretexto de las huelgas. Esta ley era todavía amplia para los

⁴⁰ MONCAYO, Op cit., p. 41.



trabajadores y angosta para las empresas, pues los trabajadores aun podían tomar por sorpresa a sus patrones, sin previo aviso, lo cual perjudicaría la producción y en muchos casos dicha presión garantizaría las reivindicaciones; sin embargo, prontamente el gobierno en alerta por los empresarios visualizó los centros de la reciente ley y es que el gobierno lógicamente le preocupaba la paralización de las labores, pues, el sector empresarial juega un papel vital en el sostenimiento financiero de un país.

Es así, como esta ley es reformada por la ley 21 de 1920, la cual va a introducir obligatoriamente la negociación entre las partes antes de declarar la huelga, como requisito primordial para que ésta sea legal. Los pasos a seguir eran: primero, diálogo entre trabajadores y patrono, si no se llegaba a ningún arreglo, debían buscar un conciliador escogido de común acuerdo entre las partes o que cada uno nombrara. Si definitivamente no llegaban a un arreglo, los trabajadores podían decretar la huelga, la cual debía ser pacífica. Se observa que los trabajadores con esta reforma quedaban amarrados de pies y manos, casi impotentes, quedaba así establecido que no era mucho lo que podían conseguir.

Además, mientras la primera ley rezaba que los sectores del alumbrado público, acueducto, telefonía y telegrafía debían dar un preaviso de tres días para decretar la huelga, ya que con la segunda ley se restringe definitivamente la declaratoria de huelga en este sector y además en los medios de transporte (ferrocarriles, tranvías, busques fluviales y buques marítimos) para lo cual el gobierno justificaba que la restricción de estos sectores era para perjudicar los menos posible a sus usuarios.

No obstante, dejando de un lado la ingenuidad, los autores sobre estos temas son partidarios que con esta decisión, el gobierno tenía una carta a su favor –a favor de los empresarios- ya que los sectores que restringe la ley eran precisamente los más activos en materia de exigencias reivindicativas.

Al percatarse el gobierno que la paralización de estos sectores perjudicaban al país en materia social y económica, de manera contundente, -ésta podía acarrear descontento, del grueso de la población y disminución de las divisas económicas del país- y al concientizarse que lo más seguro era que estos sectores sacarían partido del hecho de hacer parte de entornos donde se prestan servicios indispensables –pues, sabían que las empresas tendrían que ceder-, entonces el gobierno le toca restringir con más ahínco. La única opción que le quedaba a estos sectores era el arbitramento obligatorio, el cual se establecía por primera vez en la historia de Colombia.

Ahora bien, ¿hasta qué punto fue la negociación efectiva para los trabajadores? En el caso de Cartagena, las huelgas surgidas durante la década del 20 (período posterior a la ley sobre el derecho de huelga) hablan por sí solas; pues, si se decretó huelga en los diferentes sectores a saber: chóferes públicos (1922), braseros del muelle y ferrocarril (1923), trabajadores de la Andian (1923), aurigas, braceros del muelle (1923), chóferes de la empresa de buses de Martínez Camargo (1924), braceros (1925) (sin contar las que se dieron en 1920 por no saber precisamente si fueron antes o después de la ley), es porque no

fue suficiente la negociación⁴¹. La generalidad de las peticiones reivindicativas era el aumento de jornal; sin embargo, en segundo plano estaba la disminución del horario de trabajo. Cabe tener en cuenta que las huelgas en Cartagena, en esta década no fueron muchas, se puede decir relativamente una por año.

Por otro lado, los braceros de los puertos (fluviales y marítimos y del ferrocarril) eran un sector indispensable para la movilización de la carga, lo que los incluye indirectamente dentro del sector del transporte, pues sin brazos que cargaran en los diferentes puertos se perjudicaba así la economía de exportación e importación y a los viajeros con sus cargos. Sin embargo, después de la ley de 1920 que prohibía la huelga en el sector del transporte, los braceros del muelle y ferrocarril se van a la huelga en 1923. Por su parte, los braceros del muelle la repiten en el mismo año (9 meses después) y nuevamente son protagonistas de un nuevo movimiento para 1925⁴².

En esta coyuntura histórica de negociaciones laborales entre trabajadores y patrones, sin duda alguna, es donde se comienza a consolidar la figura del sindicato; pues, legalmente quienes podían representar a los trabajadores de empresas e industrias en la negociación previa desde comienzos de los años 20 debían pertenecer a la misma empresa, de lo contrario, la negociación era inválida y se iban a la huelga ésta podía declararse ilegal⁴³.

⁴¹ VIDES, Claudia. Trabajadores y conflictos por mejores condiciones de vida en Cartagena, 1918. Cartagena, 2004. p. 32.

⁴² No se incluye la huelga de chóferes públicos en 1922 y chóferes de Martínez Camargo en 1924, por no saber a ciencia cierta si la prohibición incluía este tipo de transporte.

⁴³ Como sucedió en el ferrocarril de la década de 1920. Ver: MONTOYA V, Miguel. Historia del sindicalismo en Colombia. 3 ed. Bogotá: La Carrera, 1978. p. 95. o en el caso de de la Tropical Oil Company,

Cabe decir, que en la negociación ambas partes podían escoger un árbitro de común acuerdo, surge entonces la “costumbre” y valga decir la “cultura” de la representación de los trabajadores, pues estos últimos aún para exponer a la luz de la prensa sus problemas con las empresas, acuden a ese lugar en compañía de los líderes de federaciones y sindicatos – aunque desde antes existía la representación. A finales de la década del 20, en otra zona del país aparece la figura del intermediario que no hace parte de la empresa y que generalmente era un abogado⁴⁴. Entonces, se recalca hasta aquí, que antes de la década del 20 se nota la figura de la representación, pero vaga y esporádica; además, las sociedades no estaban compuestas por obreros del mismo gremio, círculo o empresa sino por artesanos y obreros en general.

Es importante tener en cuenta que, el árbitro que aparece en las negociaciones de trabajadores y patronos de los primeros años del decenio del 20, iba sólo a ayudar a las partes a que se pusieran de acuerdo, mientras el intermediario que aparece a finales del decenio va a ser buscado por los trabajadores para que negocie a favor del gremio.

Se puede decir que, la reglamentación sobre huelga intenta poner freno al creciente movimiento obrero, pero por otro lado la favorece con el procedimiento de la negociación, pues le permite desarrollar el arma de la representación sindical, aún cuando todavía estaba

p. 119. Ver también TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. La intervención económica del Estado en Colombia 1914 – 1936. Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Bogotá, 1984. p. 125.

⁴⁴ Como es el caso de los trabajadores de teléfonos de Bogotá y Bavaria, cuyo intermediario fue Jorge Eliécer Gaitán. En: PECAUT, Daniel. Política y sindicalismo en Colombia. Bogotá: Ediciones Culturales. p. 286.

en crecimiento la formación de la clase obrera, la cual en nuestro país se consolida relativamente tarde.

Moncayo⁴⁵ por su parte, señala que la legislación sobre el derecho a la huelga, fue “verdaderamente muy avanzada” para la época, en el aspecto de haber sido producida con anticipación al desarrollo propiamente capitalista, que el caso colombiano era todavía un embrión. Sin embargo, gracias a todos los factores sociales, económicos y la misma crisis y necesidad del movimiento obrero, este se fortalece.

En términos de un sindicato actual⁴⁶, los años 1918 – 1930 constituyen la primera etapa del sindicalismo y la denominan de identidad y de poder. En su evocación del pasado histórico, afirman que en este período surge una cultura que se convierte en matriz de la cultura en sentido científico, artístico, filosófico porque representaba la lucha de las luces, de la razón contra el oscurantismo. Una clase obrera que en sus lugares de reunión y formas organizativas se encontraban leyendo, hablando de literatura, pensando, discutiendo y recogiendo incluso tradiciones del país. La clase obrera entonces conformó una especie de cultura alternativa, no solo en la política, sino en un sentido más amplio, como clase obrera con el sindicalismo. Igualmente, construye un espacio donde hay una función clara entre intelectuales con y dentro del movimiento obrero.

⁴⁵ MONCAYO, Op cit., p. 44.

⁴⁶ Ver reciente publicación del Sindicato SINTERCOR (Sindicato Nacional de Trabajadores de Interior). Sindicalismo de industria, una alternativa de poder. Se refiere a 1918 – 1930, concebir que esta es la primera etapa del sindicalismo y la denominan de identidad y de poder.

El anterior artículo, es traído a colación, porque algunos autores parecen anular o minimizar la acción de los trabajadores después de la reglamentación de la huelga.

Un documento reciente de la USO⁴⁷ llama poderosamente la atención, cuando remontándose a 1922 (fecha de las primeras raíces de la USO), existiendo ya la reglamentación de la huelga, habla que este “sindicato” se forjó en la clandestinidad, a la luz de la luna y el calor del monte. Desde esta óptica, cabe mirar que quizás había un temor por parte de estos trabajadores de ser una forma desviada del cauce que querían tomar, como había sucedido con los trabajadores que habían dado muestra temprana de revuelta. Esto se confirma si tenemos en cuenta que quienes dirigieron la huelga a final del decenio no fueron. En ese sentido, la creatividad de nuestra mente nos lleva a pensar si esta actividad clandestina se habría repetido en otros sectores y ciudades. Este tímido interrogante quedará en manos de la oculta memoria del país. Sin embargo, históricamente parece ser que siempre que ha habido fuerte persecución del gobierno sobre las organizaciones populares, sus miembros han apelado a la clandestinidad.

E.P. Thompson⁴⁸, remontándose al caso inglés, se refiere a la “linterna negra”, sus miembros preparaban revueltas clandestinas repartiendo octavillas. Pero este caso es excepcional y no se trae a colación para comparar, sino para apuntarlo como consecuencia de la persecución gubernamental a través de la historia.

⁴⁷ Ver publicación “Frente obrero”. Órgano informativo de la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo. Bogotá, D.C. (Agosto 25 de 2001).

⁴⁸ THOMPSON, Op cit., p.31.

Remontándonos a la idea principal, ciertamente la ley de 1920 sobre el derecho a la huelga encauza el mover de los obreros dentro de un esquema maniatado por el Estado, limitándolos, esto lo podemos ver si tenemos en cuenta que después de la oleada huelguista de 1918 – 1920, esta no fue superada por otros movimientos sino hasta 1934 – 1937, quine años después⁴⁹, con mayor desarrollo industrial en el país, una clase obrera más numerosa y sólida, y lógicamente con sindicatos organizados legalmente.

No obstante, en medio de esta represión se va cohesionando la formación de la clase obrera alternamente con el fortalecimiento de su herencia organizativa, la cual va a arrojar después de 1930, una clase obrera más unificada y un sindicalismo como tal, que de todas maneras seguirán en el cauce que le trazará el gobierno liberal, partiendo del hecho de que la ley 83 de 1931 sobre legalización de sindicatos va a surgir por iniciativa del Estado. Sin embargo, no hay que desmeritar que si el gobierno legisló a favor de éstos, fue posiblemente por una primicia que en ellos vio, quizás visualizó el poder sindical en manos de obreros con una herencia represiva traída a cuestras, los cuales podrían presentar brotes anárquicos como lo ocurrido dos años antes de entrar al poder el presidente Olaya Herrera en el caso Unit Fruti Company y la Tropical Oil Company.

2.1 LENGUAJE NACIONALISTA

A mediados de la década de los años treinta, el lenguaje nacionalista de los años 1927-28 vuelve a hacer su aparición. Alfonso López Pumarejo es el primero en denunciar la

⁴⁹ ARCHILA, Op cit., p. 212.

ausencia de un control nacional suficientemente fuerte sobre los principales recursos naturales. En su mensaje de 1935 al congreso declara: “Los grandes yacimientos de oro, platino, etc., están controlados por el capital extranjero. El petróleo, concedido o no a nacionales va a parar en poder de él casi siempre. El banano es una industria que explota con exclusividad una campaña que maneja los transportes terrestres y marítimos. El café en todo lo que se refiere a explotación, está en manos de negociantes norteamericanos (...) Son los caracteres de la industria colonial, que no impiden que se nos considere como una república productora de materias primas”. En octubre de 1937, Alfonso López pone en guardia asimismo contra “la tendencia a convertir cualquier sector importante de la economía colombiana en una simple ficha en el tablero internacional de determinadas compañías extranjeras”⁵⁰.

Dos decisiones traducen la negativa a seguir otorgando por más tiempo a las empresas extranjeras una especie de privilegio de extraterritorialidad: a fines de 1935, la formación de una comisión investigadora sobre las condiciones de vida de los trabajadores de la Tropical Oil Company; en 1937, la acusación a la United Fruit Company, que desembocará en el encarcelamiento temporal de su gerente en Colombia⁵¹.

Gestos profundamente simbólicos: los gobiernos conservadores habían hecho a menudo causa común con las compañías: el gobierno de la Revolución en Marcha se hace al lado de

⁵⁰ Telegrama enviado el 21 de octubre de 1937 a los pequeños productores de banano.

⁵¹ En 1937 la United Fruit deja de invertir en Colombia, prefiriendo hacerlo en otros países de América Latina.



los trabajadores en nombre de la nación. No se necesita más para que la intervención del Estado, tal como es puesta en práctica por el gobierno lopista, parezca coincidir con la adopción del nacionalismo como otro principio de unidad.

Con todo el nacionalismo lopista va a ser siempre prudente. Implica ciertamente la exigencia de que Colombia sea tratada como potencia soberana y no esté sometida a los chantajes de las compañías extranjeras. Además, rechaza la creación de nuevos enclaves "semicoloniales". También hay posiciones adoptadas por ciertos conservadores como Laureano Gómez en contra de las compañías americanas - ataques violentos del propio Laureano Gómez en agosto de 1934 contra la Gulf Oil Company y contra la complacencia de Enrique Olaya Herrera, campaña en favor de la creación de una refinería colombiana⁵².

2.2 TIEMPO DE ESPERA

Por esta época todavía no existe ningún estudio sobre el reclutamiento de la clase obrera y el artesanado.

Los artesanos superan ampliamente a los obreros de la industria. Según el censo de 1938, son de 340 a 370.000, cuatro veces más que los obreros, que no son sino de 80 a 100.000⁵³.

Y eso que el número de obreros industriales está exagerado, puesto que el censo adopta el

⁵² Ya en 1931, el diario La Defensa, que representa una tendencia conservadora sofrenada por la jerarquía católica de Medellín, había hecho una campaña tenaz contra la Gulf Oil Company y contra el capitalismo norteamericano (cf.S.J.Randall. p.265).

⁵³ BERRY A. The relevance and prospects of small scale industry in colombia. Bogotá: Ronco. 1971.

umbral de cinco personas para diferenciar los establecimientos del artesano y la industria. Los ramos en que hay grandes empresas no absorben sino una mano de obra limitada: 24.000 personas trabajan en los textiles; 10.000 en la industria del tabaco; 6.300 en la de las bebidas; 1.800 en la del cemento. La fuerza laboral femenina tiende a equilibrar la masculina en el conjunto del artesanado y la industria. Es mayoría en los textiles y el tabaco.

Por último, los núcleos más coherentes de trabajadores se encuentran vinculados a los transportes y a las comunicaciones. También, aquí las cifras no indican sino una concentración restringida de mano de obra.

En 1938, los transportes marítimo y fluvial reagrupan a 9.050 personas; los ferrocarriles y similares, 11.000; las comunicaciones postales y telegráficas, 6.350; los transportes por carretera y similares, 19.540.

Sería, pues, inexacto pensar que el proletariado industrial constituye el protagonista principal en el curso de esos años. Los dirigentes políticos confunden, de buena gana en sus discursos, sectores populares urbanos con "obreros". En realidad se están dirigiendo principalmente a artesanos.

2.3 LOS TRABAJADORES Y LA CRISIS ECONÓMICA

A partir del segundo semestre de 1929, momento en que comienza a hacerse sentir la crisis económica, la movilización de los sectores populares urbanos se caracteriza por un reflujo.

La crisis tiene no obstante repercusiones de importancia. En primer lugar sobre el empleo. Aunque no se dispone de información de conjunto sobre el desempleo, se sabe por diversos indicios que es muy considerable. Las obras públicas se suspenden: 20.000 personas pierden su trabajo⁵⁴. En los ferrocarriles se multiplican los licenciamientos: 3.000 en la compañía de Antioquia, 3.000 en la del Magdalena, 1400 en la del Pacífico⁵⁵. La industria privada no se salva tampoco, ni el artesanado. El personal de la cervecería Bavaria en Bogotá se reduce de 1200 a 300 trabajadores. En segundo lugar sobre los salarios, con cierto efecto retardado. De 1930 a 1933, la baja de los precios de consumo compensa, por lo menos en ciertos casos, la de los salarios. La disminución de los salarios reales ocurre sobre todo a fines de 1933 y en 1934. Los cálculos referentes a los de los obreros de Medellín hacen ver una baja brutal de por lo menos un tercio⁵⁶. Como en la gran mayoría de los países de América Latina, tal situación suscita una tendencia a la desorganización de los sectores populares. Las huelgas son pocas numerosas. Los sindicatos y los partidos políticos “revolucionarios” sobreviven difícilmente o se disuelven.

⁵⁴ Informe de la “Oficina General del Trabajo”, marzo de 1932

⁵⁵ GIRALDO, Op cit., Tomo 4.

⁵⁶ URRUTIA, M. ARRUBLA, M. Compendio de estadísticas históricas de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional, 1970. p.74

Sería presuntuoso pretender dar una relación precisa de las huelgas. Todo parece demostrar que éstas son bastantes contadas. La Oficina de Trabajo que se felicita por la tranquilidad social, enumera cuatro, de junio de 1930 a mayo de 1931⁵⁷. El vacío llega probablemente a lo más hondo en 1932 y durante los primeros meses de 1933. Hay que esperar al segundo semestre de 1933 para que se desencadenen nuevamente huelgas de alguna resonancia. Afectan a los transportes: huelgas de los estibadores de Barranquilla (octubre de 1933), del conjunto de los estibadores del río Magdalena (noviembre de 1933), de los de la red del Nordeste (mayo de 1934) y de los de Antioquia (junio de 1934). En raros casos tienen que ver con empresas industriales; Cervecerías Germanias (noviembre de 1933), Fábrica de Vidrio Fenicia (julio de 1934).

Algunas de estas huelgas muestran que el sentido de solidaridad se mantiene allí donde se había expresado en la fase anterior. Los estibadores del río Magdalena no vacilan en unirse a acciones comunes. Es así como los huelguistas de Barranquilla reciben en octubre de 1933 el sostén de los estibadores de los demás puertos, que dejan de trabajar durante algunas horas. Asimismo, los ferroviarios del pacífico son apoyados en noviembre de 1933, por los trabajadores de Armenia e Ibagué. Pero en la mayoría de los casos, la solidaridad no existe. Predominan el descorazonamiento y el aislamiento. Afloran las divisiones. En septiembre de 1934, a raíz de un nuevo conflicto en los ferrocarriles del pacífico, las diversas categorías de trabajadores no logran ponerse de acuerdo y libran dispersos la batalla. Gaitán, llamado por algunos de ellos a intervenir como mediador para negociar amigablemente con la compañía, mientras que los influenciados por los comunistas

⁵⁷ Informe de 1931.

declaran la huelga, hace al final del movimiento una declaración desengañada: hubo obreros que después de ser los más entusiastas para decretar el paro, fueron los primeros en sacrificar su deber de solidaridad para conseguir beneficios personales⁵⁸. Los obreros de una fábrica de fósforo situada en Bogotá se muestran todavía más amargados:

Nosotros preguntamos por medio de esta nota en qué consiste que cada vez que hay una huelga en Bogotá, los trabajadores ferroviarios y tranviarios se limitan a mandar unos centavos para ayudar al desayuno de los huelguistas y siguen trabajando, ¿Acaso no son obreros como nosotros? O es que todavía carecen de conciencia revolucionaria y objetiva, para creerse distinto de nosotros, ¿Sería conveniente que cuando ellos tengan un problema o hagan una huelga, todos los sindicatos nos limitáramos a enviarles para ayuda de desayuno y nada más? ¿O hay organización únicamente para enviarle saludos al gerente que los explota?⁵⁹

Este desaliento tiene numerosas razones. Una de ellas estriba en la ausencia casi total de estructura sindical. Hasta 1930, de acuerdo con las estadísticas oficiales, han sido reconocidos legalmente 94 sindicatos⁶⁰. De hecho, muy pocos están todavía en actividad y, sobre todo, en la inmensa mayoría de los casos, no se trata de “sindicatos” propiamente dichos sino de asociaciones, patronatos o “sociedades” que no son necesariamente obreras ni artesanales. Es tal vez más acertado afirmar, que no hay sindicatos jurídicamente registrados.

⁵⁸ Unirismo, 6 de septiembre de 1934.

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ *Reseña del movimiento sindical, 1909-1937*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1938

2.4 GAITÁN COMO DEFENSOR DE LOS OBREROS

La Unión Nacional de la Izquierda Revolucionaria, **UNIR**, creada por Gaitán en 1933. Más que el partido liberal, es ésta el blanco de los comunistas, que ven en ella una “variante fascinante”⁶¹, que practica la “demagogia audaz y cínica”⁶².

Es cierto que en unos cuantos meses Gaitán⁶³ logra conquistar una audiencia considerable y es llamado como “consejero jurídico” por los trabajadores de numerosas empresas con ocasión de huelgas o de conflictos, en Bogotá desde luego, pero también en Cali y Medellín.

Algunos de los pensamientos y recomendaciones de Gaitán, se muestran a continuación: “la doctrina marxista es incuestionablemente la fuente viva de orientación obrera”⁶⁴. Destaca sobre todo la oposición irreductible entre los explotados y los explotadores: “Hoy no debemos atender a los intereses de partidos sino a nuestros intereses de clase. Para el obrero colombiano no debe haber más que dos partidos, el de los explotadores, compuesto de los capitalistas y latifundistas, y el de los explotados, del cual formamos parte nosotros los campesinos, los obreros y las capas medias sociales, el 90 por ciento del pueblo colombiano”⁶⁵. No hay nada, ni siquiera el desenmascaramiento del carácter de clase del estado, que no refleje la inspiración marxista. A propósito de la actuación del estado frente

⁶¹ El Bolchevique, 25 de mayo de 1935.

⁶² *Ibíd.*

⁶³ Gaitán interviene principalmente en las huelgas de Germania en Bogotá, y de los ferrocarriles de Cali y Antioquia.

⁶⁴ Unirismo, 14 de junio de 1934.

⁶⁵ UNIR. Manifiesto. 19 de julio de 1934

a ciertas huelgas, Gaitán sugiere que los obreros deben tomar conciencia de “su auténtico carácter de arma clasista y represiva” y abandonar “la confianza que cándidamente fincaban en la imparcialidad de un estado (...) que les volvía espectacularmente la espalda a los huelguistas”⁶⁶.

Se puede afirmar que Gaitán, más que cualquier otro, contribuye en esa época a que se reconozca la negociación colectiva. Bajo su influencia, los obreros comienzan a elaborar en ciertas empresas largos “pliegos de peticiones” que se refieren a todos los aspectos de la vida en el trabajo, y hasta fuera del trabajo. Salarios evidentemente, pero también contratación, ascensos, protección médica, educación de los hijos.

2.5 MASACRE DE LAS BANANERAS

Las pocas huelgas heroicas de los años veinte en Colombia, tuvieron gran influencia fuera de proporciones en nuestra historia. La violencia ejercida por el gobierno conservador hacia los trabajadores en esa época, determinó el dominio posterior del partido liberal. Aunque tradicionalmente los votos liberales habían sido urbanos, el enfrentamiento entre obreros y partido conservador en los primeros años de nuestra industrialización determinó que la creciente clase obrera se identificara con el liberalismo, fenómeno que a medida que se urbanizó el país determinó el predominio político del liberalismo.

⁶⁶ Unirismo, 6 de septiembre de 1934. Esta declaración sigue el fracaso de la huelga de los ferrocarriles de Cali, en la que Gaitán había intervenido como consejero.



Las tres grandes huelgas de los años veinte fueron contra compañías norteamericanas, esto se debía a que la intervención extranjera en Colombia no era cuantiosa. Dichos conflictos se produjeron en áreas recién pobladas por inmigrantes recientes que se encontraban en condiciones muy precarias. Las compañías tenían el monopolio en cuanto a comisariatos, comedores, vivienda, entre otros, ya que los centros de consumo se encontraban lejanos a las compañías, en los llamados company towns o poblaciones; responsables de todo problema, en donde la insatisfacción de los obreros se canalizaba de forma fácil y con frecuencia de forma violenta contra la empresa.

En el año 1928, La United Fruit Company llevaba 30 años operando en Colombia y explotaba a los trabajadores, aprovechando la falta de legislación laboral en el país, mediante la utilización de un sistema de subcontratación que le permitía hacer caso omiso de las peticiones obreras. Los trabajadores habían intentado huelgas en años anteriores para mejorar sus condiciones que terminaron sin resultados positivos. La mayoría de las huelgas fueron reacciones espontáneas de obreros no organizados ante situaciones de injusticias concretas. A veces las ayudaban a organizar líderes socialistas como Maria Cano o Raúl Eduardo Mahecha.

La empresa norteamericana United Fruit Company (UFC), creada en Boston en 1899, había llegado a la zona bananera del Magdalena a comienzos del siglo XX. La mayoría de los trabajadores de sus plantaciones eran vinculados indirectamente por medio de contratistas. Por ello, nunca se pudo precisar su número exacto, pero se habla de una cifra que oscilaba entre 10.000 y 30.000. El 12 de noviembre de 1928 uno de los sindicatos que funcionaba en

la región lanzó la huelga para presionar la solución de un pliego de nueve puntos. No era el primer conflicto laboral en la zona, pues desde 1918 se habían presentado ceses de trabajo, pero fueron parciales o de sectores específicos como los ferroviarios o portuarios dependientes de la multinacional.

El pliego de peticiones comenzaba con tres puntos que llamaban al cumplimiento de leyes colombianas sobre el seguro colectivo y obligatorio para los trabajadores, accidentes de trabajo y habitaciones higiénicas. Luego, se exigía aumento salarial del 50 por ciento, cesación de los comisariatos y de préstamos por vales, pago semanal, contratación colectiva y establecimiento de más hospitales. Aunque sólo se exigía amoldarse a la escasa legislación laboral, la UFC se negó a negociar.” (Colombialink obtenida el 27 Abr 2007 22:50:25). En esta cita, se puede apreciar en un contexto amplio la influencia de la United Fruit Company en la política interna, hasta el punto que la empresa llegó a negociar parte de Santa Marta para que fuera una “provincia independiente”.

La United Fruit llevaba treinta años operando en Colombia, pero las condiciones de trabajo no eran las más óptimas; la empresa abusó de la subcontratación para evitar las huelgas, pero a pesar de estas medidas, el 12 de noviembre tras una serie de peticiones que fueron negadas. (Mauricio Archilla, Colombialink).

Colombia inicio el siglo XX con una hegemonía conservadora que tuvo sus inicios en 1886 en cabeza del presidente Rafael Núñez, cuando a nivel mundial el socialismo era protagonista y sus ideas estaban calando en las mentes juveniles, y logrando grandes

triumfos como el dado en la revolución de octubre y la conformación de la URSS. Al final de la década de los años veinte, el presidente conservador Miguel Abadía Méndez veía con preocupación como el partido liberal estaba evolucionando y sumándose a la lucha socialista con muchos líderes: Enrique Olaya Herrera, Alfonso López, Eduardo Santos, Luis López de Mesa, Eduardo y Agustín Nieto Caballero, Armando Solano, Benjamín Palacio Uribe, Luis Cano, Enrique Santos, Ricardo Rendón, María Cano, dentro del que como discurso tenía la propuesta de una reforma social.

Raúl Eduardo Mahecha, sabía que había creado conciencia en la clase trabajadora frente a los enclaves norteamericanos en el país, pero era necesario continuar con la campaña. Por ello, decidió trasladarse con su imprenta volante y demás parafernalia a la zona bananera del departamento del Magdalena, donde existía otro gran emporio gringo: el de la United Fruit Company que, al igual que la TROCO, pisoteaba a los trabajadores y a Colombia misma. Como ya era un líder conocido, de gran experiencia y mística, le fue fácil editar de nuevo su periódico Vanguardia Obrera y organizar sindicalmente a 32.146 asalariados, muchos de ellos desplazados de Barrancabermeja por la TROCO, que participaron activamente en la huelga de las bananeras y que sufrieron, al igual que Mahecha, la represión desatada por la United en conjunción con el decadente régimen conservador, lo que terminó en la famosa matanza de los primeros días de diciembre de 1928. Luego de la huelga, las fuerzas contrarrevolucionarias le destruyeron a Mahecha su imprenta volante y demás muebles; el líder fue sindicado como reo de alta traición y al ser perseguido por las autoridades tuvo que huir por Aracataca, Fundación, Pivijay, Giraldo y Cartagena, de donde partió clandestinamente a Panamá. De allí pasó a Venezuela, donde reanudó sus lazos de

unión con Biófilo Panclasta, pero tuvo que salir precipitadamente, pues el régimen del dictador Juan Vicente Gómez quiso apresarlo. Viajó luego a México y, de allí, el 26 de abril de 1929, se desplazó a Montevideo, donde participó con gran éxito en el Congreso Obrero Latinoamericano. Luego de un corto periplo por el sur del continente (Santiago de Chile y Buenos Aires), Mahecha viajó a París para participar, como representante de la Confederación Sindical Latinoamericana, en el Congreso Mundial Antiimperialista de París, donde, al igual que en Montevideo, fue aclamado. En octubre, y con la autorización directa de José Stalin, se desplazó a Moscú, donde vivió hasta fines de 1930, cuando decidió regresar a Colombia. Una vez en el país, no volvió a participar en actividad política alguna.

En la tarde del 6 de diciembre de 1928, después de casi un mes de huelga de los diez mil trabajadores de la United Fruit Company, corrió el rumor de que el gobernador del Magdalena se entrevistaría con ellos en la estación del tren de Ciénaga. Era un alivio para los huelguistas, pues no habían recibido del gobierno conservador sino amenazas y ninguna respuesta positiva de la multinacional.

Desde el principio hubo brotes de violencia de todos los lados, los obreros, los agentes de la United y fuerzas armadas, pero no pasaban de escaramuzas aisladas. Por eso, los huelguistas acudieron en masa a la estación de Ciénaga al encuentro con el primer funcionario gubernamental que se dignaba hablar con ellos. Como pasaban las horas y el funcionario no llegaba, los ánimos se fueron exacerbando, tanto entre los manifestantes como entre los soldados emplazados en el sitio. En ese momento las fuerzas armadas dieron

la orden de desalojo que fue desobedecida por los trabajadores quienes enardecidos vociferaban abajos a la multinacional y al gobierno. Gabriel García Márquez en Cien años de soledad incluyó una versión literaria de los hechos dentro del llamado realismo mágico. El mismo autor menciona en su libro autobiográfico "Vivir para contarla" que hubo una lectura de la orden de desalojo en la que se dio cinco minutos para que la multitud (hombres, mujeres y niños, malhechores como fueron llamados) que ocupaban la plaza la desalojaran, después de los cuales el ejército abrió fuego.

El General Cortés Vargas, quien fue el que dio la orden, argumentó posteriormente que lo había hecho, entre otros motivos, porque tenía información de que barcos estadounidenses estaban cerca a las costas colombianas listos a desembarcar tropas para defender al personal estadounidense y los intereses de la United Fruit Company, y que de no haber dado la orden Estados Unidos habría invadido tierras colombianas. Esta posición fue fuertemente criticada en el Senado, en especial por Jorge Eliécer Gaitán, quién aseguraba que esas mismas balas debían haber sido utilizadas para detener al invasor extranjero.

El número de muertos no se ha determinado y sigue siendo motivo de debate. Según la versión oficial del gobierno colombiano, del momento sólo fueron nueve. Otra versión es aquella contenida en los telegramas enviados el 7 de diciembre de 1928 por el consulado de Estados Unidos en Santa Marta a la Secretaría de Estado de Estados Unidos, donde inicialmente se informaba que fueron cerca de 50 los muertos. Más tarde, en su comunicado del 29 de diciembre de 1928, indicó que fueron entre 500 y 600, además de la muerte de uno de los militares. Por último, en su comunicado del 16 de enero de 1929 indicó que el

número excedía los 1.000. Según el consulado, la fuente de dichas cifras fue el representante de la United Fruit Company en Bogotá. Posteriormente diferentes versiones e investigaciones hechas por historiadores colombianos y extranjeros han hablado de otras cifras, entre 60 y 75 muertos, como mínimo, o de alrededor de mil, como máximo. Testigos han dicho que muchos cuerpos fueron llevados en trenes y arrojados al mar.

Ante esta respuesta violenta, se produce la desbandada de los trabajadores y una rápida negociación, y como resultado de la misma aceptan recortar por mitad los salarios. La indignación obrera se estrelló contra una doble muralla que le impidió sacar frutos de la aciaga experiencia: de una parte, el temor anticomunista del gobierno de Miguel Abadía Méndez (1926-1930) que veía la revolución bolchevique a la vuelta de la esquina; y, su contraparte, la tozuda fe insurreccional heredada de las guerras civiles del siglo XIX y alimentada por las nuevas ideologías de izquierda. El resultado es que ni hubo la temida revolución, ni tampoco cuajó la ansiada insurrección. El aparente empate fue resuelto por un liberalismo reformista que tomó en sus manos el poder para intentar, sin mucho éxito, atemperar los espíritus e institucionalizar el conflicto laboral que era imposible soslayar. El manejo de esta huelga acabó de desprestigiar al partido conservador entre la clase obrera, y les dio la ocasión de líderes liberales como Jorge Eliécer Gaitán de convertirse en defensores de la clase obrera.

En el congreso, el debate de Gaitán sobre la matanza en las bananeras fue melodramático, pero efectivo. Ese debate, en septiembre de 1929, le dio publicidad a Gaitán, y lo convirtió en el portavoz más conocido del movimiento obrero. Este es uno de los hechos más



dolorosos y al mismo tiempo más expuestos a los vaivenes de la ficción, además más disputados por la memoria colectiva, tanto que hoy sigue provocando pasiones de uno y otro lado del espectro político. No acaba de suceder la masacre cuando ya se levantan interpretaciones antagónicas, lo que hizo claro que no habría consenso de lo que sucedió en aquella madrugada, y que ha generado múltiples versiones, relatos moldeados por cada protagonista atendiendo a sus motivaciones.

La masacre de las bananeras no hacía parte de la historia oficial enseñada a muchas generaciones. Pero de no haber sido por la imaginación, traducido en las caricaturas de Rendón, las denuncias de Gaitán, la escultura de Arenas Betancourt, las novelas de Álvaro Cepeda y de Gabo, los abundantes recuentos de los historiadores y sobre todo el acuerdo de los sobrevivientes se habría hundido en el manto del olvido, como muchos de los hechos recientes de la historia colombiana; de ahí la necesidad, de revivir la memoria colectiva y no suprimirla como pretenden muchos, reconociendo nuestra historia, nuestro papel como sujetos activos en ella, es que lograremos darle un nuevo rumbo.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DE LOS TRABAJADORES CARTAGENEROS DE 1930 – 1945

“Amigos míos, nos dice el doctor Ballesteros, dentro de unos días, iré a la Federación. Construcciones para empleados y obreros, mi más ardiente idea, Medellín, Bogotá y Barranquilla, lo han hecho. El dinero existe, los bancos lo dan, el gobierno lo aprueba. El empleado lo necesita y todo ello repercute en provecho a la nacionalidad. ¿Por qué no se han hecho casas aquí en Cartagena?”

A la llegada de los años 30, la Federación Obrera traía la idea de abanderar todo movimiento colectivo, lo cual se puede comprobar con noticia de prensa. Una empresa extranjera por esos años fue blanco de las denuncias ante la prensa, la Andian National Corporation.

Bernabé Picot y Antonio Caballero Cabarcas, en representación de la Unión de Braseros de Cartagena, se han dirigido a la gobernación del departamento denunciando el hecho, que la empresa estadounidense The Andian National Corporation viene suministrándole a los obreros que trabajan en el Terminal del Muelle de la Machina de esta ciudad porteña, una calidad de agua que les ocasiona a los trabajadores trastornos gástricos y constitucionales. Aquellos señores han obtenido por conducto del inspector de abastos el dictamen del químico oficial del municipio del agua que se viene suministrando a los obreros que se encuentran al servicio de The Andian National, para el uso interno y externo de ellos. El dictamen decía que el examen del agua dio como resultado que el agua (SIC) en cuestión no podía ser aplicada para el uso interno por contener cloruros en exceso, sulfatos, magnesio, por eso es agua salada.⁶⁷

Para 1930, en una nueva denuncia a esta empresa, “acudió un artesano acompañado por el presidente de la Unión de Braseros para denunciar que el señor Hamilton, el cual era el jefe

⁶⁷ Diario La Patria. Entrevista al doctor Luis F. Ballesteros. (15 de mayo, 1941). Tomo 16.

de carpintería y construcción había intentado asesinarlo”⁶⁸. Este hecho sucedió el 19 de enero y ya para el 17 de abril del mismo año, nuevamente el jefe Hamilton manifestó una actitud de abuso de autoridad, pretendía hacer firmar a sus empleados un documento perjudicial para los trabajadores y los amenazó con despedirlos. Los obreros también denunciaron ese mismo día, que en otra oportunidad se habían negado a firmar otros documentos en los que ellos convenían con la empresa, que los podía retirar sin reclamo alguno. Esta tendencia de la Andian era una plaga general, así lo manifestaron los miembros de la federación obrera (que también en esta oportunidad habían acompañado a los empleados) porque una situación similar se había presentado con los trabajadores de Mamonal y la lancha Russara, éstos últimos habían sido alertados por una hoja suelta de la Federación y se abstuvieron de firmar.

En la época, la gestión de las asociaciones obreras era criticada por ciertas personas, situación que no se puede generalizar. En una publicación del 24 de febrero de 1930, Uribe y Vergel decía que las instituciones obreras “no cumplían con su cometido” parece ser que estas organizaciones sólo se encargaban del beneficio de sus afiliados”. Si tenemos en cuenta esta noticia, la cual dejaba ver aspectos por los cuales se debía luchar (aunque inexistentes en la época) por una liga nacional del obrero, un pequeño auxilio anual o mensual del gobierno, colocación de urnas para el centavo obrero, agenciar empleos en el país y fuera de él, después de haber perfeccionado a los trabajadores a través de especializaciones. La misma noticia expresaba que los sin trabajo⁶⁹ “clamaban porque

⁶⁸ *Ibid.*, (1 de marzo, 1928). p. 7.

⁶⁹ Llamado a los trabajadores obreros.

tenían hambre”, ésta última expresión aparecía con frecuencia a finales de los años 20 y comienzos del 30 en las noticias de la prensa.

Aquí y allá existen “federaciones”, “ligas” instituciones para el obrero, pero ninguno de esos elementos de reconvencción y de protección cumplen con su cometido, no se afianzan en su sólido esfuerzo que redima y auxilie a sus congéneres. Se contentan con reunirse todos los jueves a discutir y a filosofar. Son “centros” parasitarios que al poquísimo tiempo se enferman de ignominia y solo germina en ellos el anhelo de la exhibición y el “virus” del convencionalismo, ni una iniciativa ni una propuesta, ni una evolución a favor del proletariado, y siendo así a donde vamos?

Es necesario, ser más humano con el pobre obrero; con ese luchador incansable que por lo ignorante no tiene derecho a progresar. Es necesario ayudarlo, educarlo; arrancarlo de un tirón de esa ignorancia criminal que no le deja ver de lleno el “quijote” de la vida.⁷⁰

Otro acontecimiento que apunta a corroborar que las organizaciones obreras trabajan en pro del beneficio de sus afiliados netamente, es que en cierta ocasión la unión de braceros de la ciudad sufragó todos los gastos de sepultura de la esposa de un camarada.

“Antier se dio sepultura a la señora Manuela Herrera de Juncos, esposa del compañero Eustacio de Juncos, quien es miembro activo del Centro Sindical Proletarista que viene funcionando en esta ciudad con el nombre de “Unión de Braceros de Cartagena”. Esta corporación sufragó todos los gastos de sepultura del camarada Juncos, así mismo hizo invitación, por carteles murales, a todos los miembros de los centros de la ciudad, para que concurrieran a la ceremonia del entierro de la compañera desaparecida”⁷¹.

Aquí, hay que tener en cuenta que el camarada Eustacio de Juncos, era el afiliado, pero su esposa también era llamada compañera, lo que deja ver que los camaradas juntos a sus

⁷⁰ Ibíd. (24 de febrero, 1930). p. 4
⁷¹ Ibíd. (7 de marzo, 1928).

núcleos familiares eran considerados además del gesto solidario del sepelio, parte de una gran familia: la laboral.

Otra gestión de la Unión de Braceros de Cartagena, fue la adelantada en Rocha, para los cuales fueron encomendados unos representantes.

En primer lugar, nuestras primeras gestiones fueron encaminadas a conferencias con el presidente de la Unión No. 9 de Rocha, de quien conseguimos la reunión de todo el personal que compone dicho sindicato, y por tanto, nos permitimos indicarnos, la convivencia del sostenimiento de comisiones periódicas para que instruyan convenientemente al personal directivo del sindicato, pues ellos hacen más de lo que pueden hacer. Porque no cuentan siquiera con un personal siquiera de quien asesorarse para que les indique el modo de dirigir los debates. En este sentido, la comisión les dio algunas instrucciones al respecto, y les elaboramos el acta de la sesión verificada con el objeto de dejarles un modelo para que tengan una idea de lo que a estas cosas respecta.

En el curso de la misma sesión y basados en las estructuras que rigen, tuvimos la ocasión de dictarles una conferencia y así preparar los ánimos exaltados de aquellos compañeros, los cuales pudimos tranquilizar mediante la promesa de gestionar con las autoridades de aquel lugar para que no les interrumpiese sus labores y les permitiera trabajar libremente, y que cesaran todos los atropellos de los que habíamos sido informados⁷².

Esta gestión permitió que al Sindicato de Rocha se inscribieran un número considerable de obreros.

En la época, numerosos obreros y obreras asistían a las sesiones de la Federación para enterarse de los debates en relación con los asuntos obreros, ésta expedía hojas para

⁷² *Ibíd.* (2 de enero de 1930). p. 3.



informar las razones de las reivindicaciones para ponerlos al tanto. Los tópicos más importantes eran: el salario, el horario de trabajo, los impuestos y las ruines habitaciones.

La aspiración de los trabajadores por ser armónica con todo principio de equidad, está llamada a prosperar. Hace un llamamiento a todos los trabajadores para que no acepten un pequeño aumento, porque esto, lejos de beneficiarlos, reagrava más la situación de ellos, es necesario que los obreros devenguen un salario justo que les permita ostentar el orgullo confortable de una situación desahogada. En este estado, algunos obreros hacen presente a la Federación, que ellos no aspiran solamente a mejoramiento de salario, sino a algo más. Estos piden se modifiquen los pliegos de peticiones en el sentido de disminuir las horas de trabajo, suministro de agua buena y reconocimiento de un valor extraordinario por el tiempo que trabajen en horas extras⁷³.

Las delegaciones de los diferentes sindicatos de la ciudad conformaban las confederaciones. Bernabé Picot, delegado de la Unión de Cartagena, en 1930 concursa para la presidencia de confederación obrera, donde en un sorteo sale airoso y quien conquista la presidencia es el líder Casimiro Marimón C.

El día primero de los corrientes, en la casa del señor Bernabé Picot se reunieron los señores José de la O. Pernet, Héctor Meza, Eugenio L. Martínez, Casimiro J. Marimón C., Bernabé Picot, Tomás Díaz R y R, Ortiz y Gómez, con el fin de dar comienzo a los trabajos de la confederación obrera de Bolívar, constituida por las delegaciones de los distintos sindicatos afiliados en el radio del departamento de Bolívar resultando empatada la votación para presidente, entre los señores Bernabé Picot, Casimiro Marimón C. y Esteban Pomares. Para decidir la elección de presidente se optó por escoger a la suerte uno de los tres nombres y salió favorecido el señor Marimón.

Es importante señalar que Picot, siendo presidente de la Unión de Braceros hizo importantes gestiones a favor de los obreros en general, los incitaba a denunciar ante la

⁷³ Ibid. (28 de febrero de 1928). p. 7.

prensa los perjuicios causados por las empresas, prestaba su casa para las reuniones e hizo solidaridad con los gastos fúnebres de la muerte de la esposa de un camarada y en reunión de la confederación obrera (como tesorero que era) puso presente que en vista de que ya el terreno había sido cedido. La unión de braceros (de la cual era presidente) había ordenado la confección de los planos, contribuyendo esa agremiación a los gastos que demanda la escritura legal. En esta reunión, también se pone de presente que todos los obreros debían cooperar decididamente mediante una cuota mínima semanal de diez centavos, o sea, el valor de un block de cemento.

Se puede afirmar que Bernabé Picot hizo carrera sindical, pues después de la huelga de 1918, cuando se intentó fundar un partido obrero; Picot, quien hacía parte de una nueva generación de liberales, fue impulsor de este intento. Junto con otros jóvenes, los cuales trabajaban para fortalecer el gremio artesano y obrero, desplegaron entre ellos ideas socialistas. Para la misma época, con la visita de María Cano e Ignacio Torres se constituyeron: la Federación Obrera y el Centro Marxista, y Picot fue uno de los líderes nombrados para ambos centros. (Ver Anexo C.)

Dos centros socialistas quedan constituidos en Cartagena: “La Federación Obrera de Bolívar y el Centro Intelectual Marxista”

Nos informa el señor Antonio Caballero Cabarcas que, conforme había sido anunciado previamente, se reunió una numerosa concurrencia en la casa del señor Nemesio Barrios, donde se hospedan los líderes socialistas María Cano e Ignacio Torres Giraldo”. “Con el propósito de proceder a la formación de la Federación Obrera de Bolívar y del Centro Intelectual Marxista Revolucionario”, el señor Torres Giraldo expuso a todos las circunstancias, el objetivo y la finalidad de aquella dualidad de centros, estando presente

elementos del obrerismo local y un grupo de mujeres pertenecientes a los gremios obreros femeninos.

Los centros quedaron formados así:

Federación Obrera: Alejandro Castillo, Bernabé Picot, Antonio Caballero Cabarcas, Adam H. Simancas, Víctor Cogollo, Pedro Perriñán, Eduviges Villarreal, José Jesús García, Lino Caraballo. Eligieron éstos como su presidente a Alejandro Castillo y secretario a Antonio Caballero Cabarcas.

Centro Intelectual Marxista: José Morillo, Antonio Caballero Cabarcas, Bernabé Picot, Manuel Esteban Pomares, Manuel Edmundo Mendoza, Luis Dejanón, Agapito de Arco, E. Martínez Fajardo. Cada centro consta de 10 miembros.

Así, con estas características se encuentra en la década de los treinta la Organización Sindical Cartagenera, sus líderes empapados de ideas socialistas, manteniendo contacto con los líderes socialistas María Cano e Ignacio Torres Giraldo, en un ambiente de solidaridad entre los miembros de los sindicatos gremiales, ya que desde antes de 1930 habían surgido sociedades que por lo general estaban compuestas por trabajadores del mismo oficio, como el caso de la Unión de Braceros, gremios de chóferes, de tipógrafos, gremios de albañiles, entre otros, pero pocas por miembros de una misma empresa.

Sin embargo, varias huelgas si fueron llevadas a cabo por trabajadores de una misma empresa, aunque otras por trabajadores del mismo oficio.

Huelgas de una misma empresa: (Ver Anexo B).

- Carpinteros Navales - 23 de julio de 1919

- Trabajadores – Talleres del ferrocarril – 03 de agosto de 1919
- Trabajadores Fábrica de Tejidos de la Espriella – 12 o 15 de agosto de 1919
- Braceros Muelle de la Machina - 19 y 20 de agosto de 1919
- Trabajadores de la Andian – 01 de febrero de 1923
- chóferes de la Empresa de Buses Martínez Camargo – 01 de febrero de 1923

Huelgas de un mismo oficio o diferente:

- Trabajadores del muelle y del ferrocarril 28 y 29
- Braceros del muelle y del ferrocarril
- chóferes públicos – 04 y 05 de mayo de 1922
- Braceros del muelle y del ferrocarril – 30 de enero de 1923

Entre 1930 y 1945 es una coyuntura que comprende el periodo de consolidación sindical en Colombia, a raíz de las condiciones favorables que el entrante gobierno liberal creó para las asociaciones sindicales.

La Federación de Empleados de Bolívar⁷⁴ (en este periodo de especial énfasis) trabajó no solo por el bien de sus afiliados, sino que a diferencia de la década previa a los años treinta, buscó educar a los obreros y empleados sobre la importancia de federarse y concientizar a la comunidad en general de la necesidad de inmiscuirse en los asuntos de la ciudad, ya que

⁷⁴ Que al parecer no era la misma de antes de la década de 1930, ya que la década del veinte, le llamaban Federación Obrera.

los miembros de la federación se sentían frustrados del manejo que los concejales de la ciudad le estaban dando a la política, aunque en varias oportunidades exaltaban la labor de alguno de ellos.

La federación de empleados se percató de la importancia de tener en el concejo diputados que abanderaran la causa obrera y como esto no lo estaban haciendo, se dieron a la tarea de reunirse con los gremios de la ciudad y así crear junto con ellos un concejo para Cartagena, el cual llevaría a dichas curules con las votaciones. Además, la federación mostraba un fuerte interés por los asuntos cívicos de la ciudad, conservación, higiene y fiestas patrias. Surgió en este periodo un movimiento unificado en pro de la ciudad y esta labor educativa por parte de la federación se vio favorecida al tener a su disposición una página entera⁷⁵ en el diario El Fígaro, titulada “Órgano de la Federación de Empleados de Bolívar” a los cuales el solo nombre respondía hasta qué punto era vital este espacio de prensa para la Federación. Ahora se verá de manera más específica las formas de accionar de la federación y obreros en algunos contextos.

3.1 LA CASA SINDICAL

Desde 1930 (quizás antes), los líderes de la clase trabajadora venían desarrollando la iniciativa de construir un lugar especial para sus miembros, a la cual le llamarían Casa del

⁷⁵ Esta página al parecer había sido asignada a la Federación en la década del treinta, porque para la década del cuarenta, poseía sólo una columna, quizá porque al diario le disminuyeron hojas. Era publicado todos los miércoles.

Pueblo, gestión que estaba adelantando (como anteriormente se escribió) el líder socialista Bernabé Picot.

El objeto principal de esta institución será proporcionar a los obreros un lugar apropiado donde puedan verificarse actos culturales y sirva a un tiempo de escuela nocturna. El municipio hizo cesión de terreno donde va a erigirse el edificio, cerca del tramo de muralla de San Pedro Mártir. En el plan de protección al obrerismo que actualmente están desarrollando los líderes de las clases proletarias en esta ciudad, figura la importante iniciativa de construir un edificio especial para los trabajadores que llevará el simbólico nombre de la "Casa del Pueblo".

Merced a las gestiones que en ese sentido ha venido adelantando en nuestro cabido, el líder socialista y miembro de dicha corporación, el señor Bernabé Picot, se ha obtenido ya la cesión del lote del terreno en donde se proyecta levantar el referido edificio, escogiéndose al efecto un sector en el campo de la Matuna, colindando con el tramo de la muralla de San Pedro Mártir⁷⁶.

¿Y qué pasó? todavía en 1938 se estaba construyendo la casa sindical; construcción que fue suspendida por falta de fondos, para 1940 aún no se ha terminado dicha edificación.

3.1.1 Casa sindical y del empleado. "La gobernación del departamento sancionó la ordenanza por la cual se reconoce un auxilio para terminar la casa sindical y del empleado, cuya construcción se comenzó con el primer auxilio votado por la asamblea en sus pasadas sesiones"⁷⁷.

Para 1941 el secretario de obras públicas el doctor Manuel Castillo Blanco, había prometido administrar y dirigir la construcción de la casa sindical.

⁷⁶ Diario El Mercurio. (6 de abril de 1930). p. 1.

⁷⁷ Diario El Fígaro. (6 de junio de 1940).

“Hoy tenemos que informar que el doctor Manuel Castillo Blanco, Secretariado de Obras Públicas, tiene ya para su firma la nueva autorización para que se paguen al tesorero de la casa sindical y del empleado otros \$1.000.00, de este modo dentro de unos días la federación contará con \$3.000.00 para su casa”⁷⁸.

3.1.2 Gestión por el bienestar. Bien entrada la década del treinta, la Federación se dio a la tarea de reclutar afiliados, para lo cual se desarrolló toda una actividad propagandista para dicho objetivo.

Señor Empleado: ¿Estarías conforme si la Federación de Empleados de Bolívar se dirige a todas las casas comerciales de la ciudad pidiendo se hagan contratos con hospitales, médicos, farmacias, a fin de que al empleado se le proporcione todo esto, por cuenta de la casa donde trabaja, en caso de enfermedad?

Contesta, envía tu respuesta a la federación de empleados de Bolívar, Calle de los Santos de Piedra.

Señor Federado:

Todos los lunes de 5:00 p.m. en adelante, se reúne la junta directiva de la federación. Si tu asistieras a esa reunión harías una gran cosa, pues nosotros necesitamos de tus ideas y de todo aquello que tu crees debe hacerse para el mejor bienestar de los empleados. Déjanos conocer todo cuanto tú creas. Todavía las federaciones de empleados no han hecho por el empleado.

Se observa aquí, que la respuesta que debían enviar los trabajadores a la sede de la federación, obviamente debía ser positiva; sin embargo, se hace una pregunta para que el grueso de trabajadores vea la labor de la federación que por esos días era cuestionable por algunos.

⁷⁸ *Ibíd.* (2 de abril de 1941).

Esta petición plausible como la denominaba el respectivo diario, iba con la firma de todos los federados, esta expresión "federados" da a entender que estaban organizados en sindicatos. La federación para 1940 siguió gestionando beneficios para sus socios y reclutar muchos más miembros.

Ventajas que ofrece la federación de empleados de Bolívar a sus socios:

La Empresa de Vapores Gánem y Cía., concede un descuento de 10% en la compra de tiquetes para viajar al río Sinú y Atrato. El descuento también es efectivo de los mencionados puertos de Cartagena.

El gran almacén de hijos de Miguel Fadul, beneficia a los federados con una rebaja del 5% en todas las compras que nuestros socios efectúen allí.

La famosa sastrería de J.D. Paternina, considerada como una de las mejores de la costa Atlántica, también favorece a nuestros socios con un descuento del 5% en cualquier clase de compra que se efectúe.

La clínica del doctor Bernardo Ramírez Moreno, famoso oculista, beneficia a los federados con una rebaja de 50% en consulta y para toda clase de tratamiento u operaciones, tiene precios muy especiales para los federados.

Los laboratorios del doctor Aristides Paz Viera, está a disposición de los socios de esta federación con precios especiales y para los trabajos de laboratorios, el doctor Paz Viera, concede una rebaja del 50%.

Los laboratorios del doctor Andrés Rodríguez Gómez ofrecen un descuento del 25% en toda clase de análisis.

El doctor Armando Martelo Capurro, presta sus servicios como abogado a todos los federados que tuvieren algún conflicto sobre trabajo, completamente gratis. La federación aporta todos esos gastos que sean necesarios.

Esté al corriente señor empleado, de estas ventajas que la Federación ofrece a sus socios. Todo cuanto al federado tiene que mostrar para beneficiarse con lo antes informado es mostrar su carnet que lo acredite como socio de la institución y además, el recibo que compruebe el pago de la mensualidad del mes respectivo o del inmediatamente anterior.

La directiva del Sindicato de Empleados Municipales era diferente a la Federación Obrera de Bolívar, estaba organizando para 1940 un movimiento de protesta.

La directiva del sindicato de empleados, lanza la idea de convocatoria de una asamblea de organizaciones sindicales para encausar un movimiento de protesta. El motivo era protestar por una ley que se debatía por esos días sobre restricción de las disposiciones de protección social de la ley 10 de 1934, sancionada por el presidente López.

El movimiento obrero había crecido entre 1934 – 1938, no por la primera legislación sobre el derecho de los trabajadores a organizarse, sino por el apoyo del gobierno de Alfonso López Pumarejo, “el cual favoreció las masas trabajadoras desde todos los puntos de vista, a través de la mediación gubernamental en los conflictos obreros patronales, en donde frecuentemente el ejecutivo presionaba sobre las compañías para que éstas negociaran e hicieran concesiones”⁸¹.

En esta forma, el apoyo oficial directo e indirecto al sindicalismo hizo posible el desarrollo del sistema de las negociaciones colectivas, es por ello que en el periodo de 1930 a 1945, ese mover a la cual la autora de este trabajo se refiere no es de tipo beligerante sino en materia de negociación por vía legal, ya que en este periodo el movimiento obrero encontró las condiciones con las que no contaba en la década del 20, donde el gobierno conservador no obligaba a las empresas a negociar y a conceder, sino que en la mayoría de los casos, intervino para reprimir. Afortunadamente, para el movimiento obrero de los años 30 existió

⁸¹ URRUTIA MONTOYA, Miguel. Historia del Sindicalismo en Colombia. Bogotá; La Carreta, 1978. p. 138.

el apoyo gubernamental, puesto que la ley 83 de 1931 a pesar que decretó el derecho de asociación y de proteger este derecho, estableciendo multas contra cualquier persona u organización que amenazara al derecho de asociación (ya fuera impidiendo la afiliación o pertenencia a un sindicato). También los limitó, prohibiendo a los sindicatos la adopción de medidas que amenazaran el derecho de otros a trabajar, de todas formas es posible decir que el movimiento tenía garantizado su crecimiento con el contexto del gobierno liberal, ya que la masa obrera votaba en las elecciones por los liberales; sin embargo, el gobierno que más favoreció fue específicamente el de López, aunque en su periodo de gobierno hubo muy poca legislación laboral relativamente.

La Federación de Empleados de Bolívar, era partidaria que las legislaciones: Ley 10 de 1934 y la Ley 165 de 1938, se basaron en la conferencia dada por el primer presidente de esta federación, con motivo de su fundación el día 5 de abril de 1931.

El día 5 de abril de 1931 a las 12:00 a.m. quedó constituida la primera junta directiva de la Federación de Empleados de Bolívar...”Pretelt Burgos, dictó una conferencia trazando un programa sobre el reconocimiento del auxilio de cesantías, auxilio de enfermedad, vacaciones remuneradas, horario de trabajo, higiene en las oficinas, carrera administrativa (su institución) casa para empleados, horas extras, etc., etc., esa conferencia cuyo texto completo lo publicó el periódico local El Mercurio” con fecha primero de enero de 1932 constituyó la primera base en que luego debió apoyarse la Ley 10 de 1934 y la Ley 165 de 1938, hoy podemos admirar cual ha sido la labor de esta federación, sintetizada en forma elocuente con la existencia de estas dos leyes que son las que más han beneficiado la clase media colombiana⁸².

⁸² Diario El Fígaro. (2 de abril de 1941). p. 6.



A pesar de estos beneficios obtenidos, a través de estas leyes, concedían que - llegada la década del 40 - era necesaria una reforma, así lo hicieron saber:

...Se hace necesario una reforma y es parte de nuestro programa para el presente año de 1941, esta reforma ha de consistir en que nuestro legislador refute como derecho adquirido, después de determinado número de años V. gr. cinco, que todo empleado haya desempeñado con competencia y pulcritud su respectivo destino, con el fin de que el día que se retire o sea despedido, dicho derecho se le haga efectivo, sin entrar a considerar cual fue la causa que determinó la finalización de su vínculo contractual. En cuanto a los empleados, que a la fecha que entre a regir la próxima ley, a que esta reforma se refiere, tengan de estar empleados más de los años ahí señalados como mínimo, se considera su auxilio de cesantía causado, pero sólo con derecho a hacerlo efectivo el día de su despido o retiro. Otra innovación que requiere pronta solución es la existencia del ahorro colectivo obligatorio, todos los empleados, debemos propender para que tal medida legislativa llegue a realizarse⁸³.

Siendo presidente de la Federación, el abogado Armando Martelo Capurro, para 1941 surge nuevamente la inquietud que se tenía en la década del 20 sobre el ahorro obligatorio.

EL AHORRO OBLIGATORIO

Cursa en las cámaras un proyecto de enorme trascendencia social sobre el ahorro obligatorio. Se trata de imponerles a los obreros de las obras públicas el deber de ahorrar el salario que ganan en día domingo, que es de descanso obligatorio pero remunerado por el estado el departamento y el municipio a fin de que vayan adquiriendo el hábito de ser previsores y de ir preparándose para las contingencias que reserva la vida. Los reveses de fórmula, las enfermedades y la muerte misma a quienes no tienen otras fuentes de bienestar y de riquezas que su trabajo⁸⁴.

En este diario de la época se explicó que, aunque pareciera odioso la táctica de la obligación, lo que se buscaba era educar en forma práctica. Además, esta política era

⁸³ *Ibíd.* p. 6.

⁸⁴ *Diario La Patria.* (5 de octubre de 1928).

aceptada universalmente. Parece ser que en la década del 20 la imposición obligatoria no era vista con buenos ojos, pues a penas era el ensayo aquí en Colombia, pero ahora para 1941 era reformada por el presidente de la federación de empleados de Bolívar. Quien en la reunión de celebración del décimo aniversario de dicha institución proclamó “la ambición de la federación en la fecha de la conversión del auxilio de cesantías en derecho adquirido e implantación del ahorro obligatorio”⁸⁵.

Otro tópico importante y que no había tenido acogida era la construcción de habitaciones obreras. Remontándonos a fechas anteriores la empresa ANDIAN NATIONAL CORPORATION, desde su fundación en 1922, había asumido construir habitaciones para obreros según la Ley 4 de 1921, y para 1928 ya estaba siendo cuestionado el gerente general en Bogotá por el no cumplimiento (esto con respecto a esta empresa). En el aspecto general, en 1930 se tiene noticia que se había creado una junta del barrio obrero.

LA JUNTA DEL BARRIO OBRERO CELEBRÓ EN EL DIA DE AYER UNA REUNIÓN DE IMPORTANCIA

En la tarde de ayer se celebró en el salón de cesiones una interesante reunión de la junta del Barrio Obrero, entidad que desde el día de su instalación ha venido laborando activamente, para que tenga cuanto antes la redentora iniciativa de proporcionar habitaciones baratas e higiénicas a las clases pobres, en atención a un sabio mandamiento del legislador colombiano que por medio de la Ley 46 de 1919, consiguió tan viables como humanitarios propósitos...

...El señor Ingeniero-Arquitecto Doctor Pedro Roveda en relación con la propuesta que ha presentado a la municipalidad, por conducta de la junta, para la urbanización y construcción del Barrio Obrero de esta ciudad, de acuerdo con un sistema denominado “ciudad del sol” que ha merecido en distintos países del orbe, gran fama y prestigio científico...

⁸⁵ Diario El Fígaro. (5 de abril de 1941).

Se le autorizó construir una manzana de 32 casas. —Esta plaza deberá trazarse en forma que permita un lugar de recreo común a todas las familias alojadas en cada manzana y sobre todo para que allí los niños tengan un sitio de expansión para sus inocentes juegos. En el centro de la plaza se construirá un pabellón social, con departamentos de biblioteca, clínica infantil, escuela, gimnasio, etc. En los sótanos de dicho pabellón deberá estar la máquina generadora de energía eléctrica para corriente de agua fría o caliente con destino a las manzanas, y en los cuatro ángulos resultantes de la división circular de cada manzana se levantarán edificios para tiendas provistas de toda materia alimenticia de consumo habitual⁸⁶.

Una idea utópica y el tiempo demostrarían la magnitud del sueño que buscaba generar condiciones de buena calidad de vida para el obrero de la época.

Para 1940 la prensa denuncia:

JUNTA DE CONSTRUCCIONES OBRERAS

Hace ya varias semanas que la prensa de la localidad no da cuenta de las actividades de dicha junta, lo que nos hace pensar que ella no sesiona.

Resulta una terquedad, por no decir otra cosa, pretender que la junta de construcciones obreras lleve a cabo la edificación de las casas destinados a los empleados y obreros del municipio, pues estas juntas en donde quiera que se han constituido han resultado un fracaso⁸⁷.

Se nota en esta noticia, una frustración por la ineficacia de dichas juntas (que no debían ser las mismas desde que iniciaron).

Ya para 1944, siendo por segunda vez presidente Alfonso López Pumarejo, se hizo borrón y cuenta nueva, la junta de construcciones obreras “cita a los ingenieros y arquitectos con

⁸⁶ Diario El Mercurio. (14 de mayo de 1930). p. 1.

⁸⁷ Diario El Figaro. (22 de agosto de 1940).

matrículas del consejo profesional de ingeniería para que asistan a la alcaldía, pues se verificará la licitación de 40 casas para el barrio obrero”⁸⁸.

En agosto del mismo año, la noticia de prensa deja ver que el mismo presidente se tomó la tarea por cuenta personal, cuando se afirma: “El presidente Alfonso López Pumarejo estaba haciendo gestiones de construir barrios obreros”. Esto se explica, ya que en otras zonas del país se habían inaugurado pabellones y para el caso local se habían hecho esfuerzos diversos recordando que años atrás se había logrado construir algunas viviendas, pero la distancia al centro urbanizado y debido a la insalubridad del terreno quedaron abandonadas y a merced del vandalismo.

De esta manera, se evidencia como en estas habitaciones obreras por casi 25 años desde que se decreta a favor de ellas con la Ley 46 de 1919 (Ley que ratifica con la ley 61 de 1936) hasta finales de 1944, no había pasado de ser un proyecto utópico y solidario, a pesar que como lo afirmaba en una oportunidad un diputado de la época. El dinero existe, los bancos lo dan, el gobierno lo aprueba el empleado lo necesita.

3.1.3 Un intento por reivindicar la ciudad y de paso al movimiento obrero. La Federación de Empleados de Bolívar al entrar la década del 40, decidió comunicar su veredicto sobre el motivo por el cual la ciudad se encontraba relegada en muchos aspectos, para ello animó, convocó e hizo toda una labor educativa de cómo si unían todos los esfuerzos podrían mejorar la ciudad.

⁸⁸ *Ibíd.* (22 de junio de 1944). p. 3.

La noticia de 1941, se escribe "En todos los tonos se viene proclamando por medio de la prensa, la necesidad de que la ciudad pensante, las unidades salientes, encabecen y le den vigor a un movimiento pro-ciudad, los problemas que Cartagena confronta pueden resolverse de manera satisfactoria si se hace un propósito unánime de laborar con fe y perseverancia"⁸⁹.

Se observa, como la Federación cuando hace un llamado a las unidades salientes, deja ver que los problemas de la ciudad se debían a que entraba un gobierno, salía éste y entraba otro y por ello no existía una secuencia de los programas políticos. En esta noticia se convoca a todos los comerciantes, empleados, artesanos, obreros y a la ciudadanía en general. Cartagena tendría que estar pasando un mal momento, ya que carecía de higiene y los servicios públicos no eran eficientes, así lo expresaba la noticia. La Federación era conciente que esto era lastre para el venidero turismo, además ahuyentaría el comercio de interior para otros rumbos, lo cual traería desempleo.

La Federación frecuentemente hacía llamado de atención, por la situación que estaba atravesando la ciudad, el problema de los despilfarros de los tesoros municipales, la suciedad en las calles, parques y demás lugares públicos además se quejaba de un abandono completo de los servicios de la policía. La Federación concebía y así quería concientizar a toda la ciudadanía, que la base del desarrollo del progreso de la ciudad no se podía esperar de hombres que jamás han observado las necesidades de la misma, escribía:

⁸⁹ Diario El Fígaro. (24 de abril de 1941). p. 8.

Ya no podemos dar crédito al político que desde la tribuna pública o desde el rincón de un periódico proclama luchar por la implantación de la higiene, servicios públicos, etc., dar crédito a eso sería cometer otro acto de credulidad que bien pronto, tendremos que admitir, fue otra estafa a nuestra buena voluntad. Solo cuando tengamos un hombre de los nuestros ocupando un puesto en el seno del concejo municipal podremos esperar todas estas cosas⁹⁰.

El pensamiento de la federación obrera muestra el descontento social general, ya que no se podía tapar el sol con las manos, el concejo estaba siendo dirigido por postulados políticos, actitud que la Federación criticaba, para la cual afirmaba que el concejo es para dar empuje a las cosas urbanas, no para trabajar por postulados políticos.

La Federación estaba decidida a construir junto con los gremios, particulares y ciudadanía en general, un concejo aglutinante que realmente representara las necesidades de la ciudad, la idea específicamente era crear un comité titulado "por Cartagena", el cual convocaría a todas las entidades cívicas, sociales y políticas de la ciudad como la cámara de comercio, la junta de defensa del puerto, sociedad de mejoras, sindicatos de chóferes, Federación de Empleados de Bolívar, Federación de Estudiantes, sindicatos de maestros, Federación Sindical de Bolívar, Sociedad de Agricultores, Diario de La Costa, El Fígaro, prensa hablada y así las demás entidades constituidas en la ciudad. Cada una de estas entidades entregaría al comité dos nombres de ciudadano, uno principal y otro secundario y con estos nombres se elaboraría la plancha que llevaría la representación de toda la ciudad. La Federación sabía que para esta gran iniciativa tenía que comprometer a los gremios fuertes de la ciudad para cumplir con su objetivo y así lo intentó hacer.

⁹⁰ Ibid. (22 de mayo de 1941). p. 6.

La Federación era conciente que la efectividad de este proyecto ciudadano dependía de usar el arma de la política; sin embargo, la Federación no podía intentar crear un partido obrero como lo soñaban los trabajadores y artesanos de las primeras décadas del siglo XX, “porque la misma ley que legalizó el derecho de asociación, también volvió ilegal la participación de los sindicatos en política y la sanción de esta infracción era disolver las organizaciones que no acataran la prohibición”⁹¹, Por lo tanto, ellos aclararon en cierta oportunidad que la intención que perseguían no tenía que ver con tal fin.

“Nuestras iniciativas no las consideramos como cuestión de base al cumplimiento del programa anhelado. De ahí, pues, que en ningún momento habremos tenido otra idea que la de procurarnos un bien colectivo”⁹².

Dentro de la plancha arrojada tentativamente – si dichos ciudadanos aceptaban el nombramiento – estaban: “Carlos Martínez Porto, Eduardo Lemaitre Román, Carlos Escallón, Eduardo de Pombo, J. V. Mogollón, Rafael Morales Brieva, Clímaco Silva Blanco y Aroldo Calvo”⁹³. Estos ciudadanos estaban sonando como candidatos a concejales, los cuales llevarían el respaldo de la recién creada agrupación de trabajadores por Cartagena (A. D. T. P. C.). Las próximas noticias que se tiene datan de 1944 y en esa época nuevamente para la plancha de candidatos se habían nombrado los hombres más representativos de la ciudad en la política, en el comercio y en la industria, lógicamente con las influencias con que ellos contaban y por el respaldo que ellos podían captar del grueso

⁹¹ Op cit. MONTROYA. p. 137.

⁹² Diario El Fígaro. (12 de junio de 1941). p. 1.

⁹³ *Ibid.* p. 6.

de los ciudadanos, por ejemplo ¿Quién no admiraba por esos tiempos al ilustre comerciante J. V. Mogollón? Quien con su empuje y habilidad había logrado convertir una pequeña microempresa en todo un súper mercado para la época, la cual había logrado sostener por tres décadas.

La gestión de la federación abarcó varios campos, dejó su huella en la cultura, primeramente hay que recordar que el movimiento obrero siempre se preocupó, porque se crearan sitios de relajación y de diversión para obreros, a esto se le agrega que para 1941 con motivo del décimo aniversario de la fundación de la federación obrera de Bolívar se ofreció una comida.

LA PRIMERA COMIDA DEL EMPLEADO

...Más de 60 federados tomaron los buses que esperaron a la puerta y se dirigieron al restaurante del señor José Yi, situado en Alcibia a fin de inaugurar la primera comida del empleado.

En vista de la numérica concurrencia el señor Yi, se vio precisado a instalar la mesa para la comida en el patio el cual estaba muy bien adornado...

A las doce de la noche, después de haberse pasado verdaderas horas de regocijo, la numerosa concurrencia se retiró, quedando en el ambiente la perfecta seguridad que para el empleado en Cartagena, ha comenzado una nueva era que tendrá que repercutir hondamente en bienestar del gobierno en general.⁹⁴

Seguramente, esta fue una estrategia más de la Federación, pues por esos días algunos obreros preguntaban sobre que objeto tenía la federación, a lo cual esta respondió con todo un discurso en defensa de su gestión.

⁹⁴ Ibid. p. 6.

Muchísimos empleados particulares y oficiales preguntan constantemente ¿Qué objeto tiene la Federación? ¿Para qué se federan? Estos compañeros piensan que la institución debe tener una finalidad de beneficio inmediato, de utilidad de beneficio inmediato, de rápida constante y fija. – La mayoría piensa que esto debe ser un negocio. El empleado no quiere darse cuenta de que el beneficio que representa la expedición de la Ley 10 de 1934 ha sido obtenido por la federación y que ésta vela ahora y siempre porque esa ley se cumple, el empleado cree que obtenida la expedición de la Ley 10, ya solo resta esperar que le llegue el turno del pago de la cesantía no quiere comprender que fuera del empleado, hay elementos fuerte que no están conforme con ella, la aceptan, la cumple, pero en buen grado la echarían abajo.⁹⁵

La Federación había organizado en 1940, previa a la fecha de la comida, un torneo de ajedrez entre los jugadores afiliados al centro ajedrecista, anexo a la Federación, y en 1944 ya estaba organizando un baile para los afiliados, llamado el festival del empleado.

De esta manera se evidencia y ratifica que la Federación de Empleados de Bolívar, no solo veló por los beneficios laborales de los miembros que lo integraban, si no que buscó la manera de integrar el campo laboral de los obreros con todo lo que concierne a ellos, ya fuera en el ámbito familiar, social, político-cultural o económico.

La Federación no sólo trabajó por el reclutamiento de federados, sino por un movimiento social aglutinante con fines cívicos. Este interés por los asuntos de la ciudad que se presentan en el movimiento obrero de principio de la década del cuarenta, permite ver un volver a la tendencia de las primeras décadas del siglo XX, donde las primeras

⁹⁵ *Ibíd.* (10 de abril de 1941). p. 6.

organizaciones obreras – los embriones del sindicalismo – propendían por mejoras cívicas a través de sindicatos barriales.

SE INICIA UN FORMIDABLE MOVIMIENTO CÍVICO POR EL PORVENIR DE CARTAGENA

En las horas del medio día del sábado, previa citación formulada por la Federación de Empleados de Bolívar, se reunieron en los salones de dicha institución, situados en la Plaza de Bolívar, los hombres más representativos de la ciudad en la política, en el comercio, en la industria a fin de estudiar la solución de los graves problemas que confronta la ciudad con motivo de algunas determinaciones del gobierno nacional que no consultan los intereses vitales de Cartagena.

QUIENES ASISTIERON

Allí estaban presentes los presidentes y delegados de las siguientes entidades: Cámara de Comercio, Junta de Defensa del Pueblo, Sociedad de Mejoras Públicas, Acción Cívica, Federación de Trabajadores, Federación de Empleados de Bolívar, directores y colaboradores de el Fígaro...⁹⁶

Así, se ratifica, que en Cartagena para mediados de la década del 40, el movimiento encabezado por trabajadores ganaba cancha en la política cartagenera.

3.2 LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO DE LA CIUDAD

Eran los años en que la fracción liberal de la oligarquía colombiana, necesitaba de la fuerza laboral para derrotar en las plazas públicas a su adversario político, y para lo cual, debía aprovechar al máximo la vacilante actitud de los artesanos, expresaba en el ideario de los grupos socialistas del momento y del partido

⁹⁶ *Ibíd.* (17 de abril de 1944). p. 1.

comunista colombiano: ya que este último (PCC), aunque se diga lo contrario, su militancia fundamentalmente era de procedencia artesanal⁹⁷.

Todavía entrada la década del treinta, en Colombia eran más los artesanos que los obreros. Cartagena no difería de la anterior situación, pues la industria aún era débil y las empresas fundadas no permanecían, hasta tal punto que, a finales de los años cuarenta, la mayoría de las empresas habían desaparecido.

Cabe recordar, lo anteriormente expresado en este trabajo, que la Federación Obrera de Bolívar había sido constituida con la presencia de los líderes socialistas, María Cano e Ignacio Torres Giraldo en 1928⁹⁸; los cuales, ese mismo día organizaron el Centro Intelectual Marxista en la ciudad y además que algunos integrantes de la Federación, también hacían parte de ese centro marxista. Lo que permite entender un poco del pensamiento de la Federación Obrera de Bolívar, la cual va a ser entre 1930 – 1945 el ente aglutinante de los sindicatos de obreros y artesanos; pues, sabemos que éstos últimos eran aún mayoría.

El gobierno liberal favoreció el movimiento obrero a través de varias leyes decretadas; sin embargo, reinaba un ambiente de inseguridad sobre la permanencia de dichas leyes. Además, la Federación era partidaria de reformar algunas de esas leyes. En una oportunidad así lo hicieron saber a aquellos trabajadores particulares y oficiales que preguntaban sobre para qué vincularse a la Federación: “y cree el empleado que derogar la ley sería muy

⁹⁷ MONTROYA, Op cit., p. 142.

⁹⁸ La Patria. Bogotá (01 de febrero de 1928). p. 7.

difícil, pues aquí es donde está la labor vigilante de las asociaciones de los empleados”⁹⁹. Además, en los conflictos patrono – asalariados, los primeros se veían favorecidos, pues la decisión de los estados judiciales era demorada y costosa; así, mientras se definía el conflicto, se beneficiaban los patronos, al no pagar a los trabajadores las prestaciones legales como auxilio de enfermedad, cesantía o indemnización por accidente, necesitando el trabajador para subsistir.

La Federación gozaba de respeto ante el gobierno local, pues en una oportunidad consiguieron el respaldo que necesitaba la junta de defensa del puerto de Cartagena y los demás puertos del departamento; además, en otra oportunidad, el diputado Luis F. Ballesteros, afirmó que la Federación había prestado una valiosísima cooperación en la legislación social colombiana. Cabe mencionar la siguiente nota publicada por la Federación: “Se inició la lucha y tócale la suerte a la Federación de Empleados de Bolívar, marcar los senderos por donde desfilarán las instituciones similares del país”¹⁰⁰. Estas palabras, unidas a los diputados Ballesteros, dejan ver los alcances de la Federación Obrera de Bolívar a nivel nacional.

Al iniciar la década de los cuarenta, varios aspectos marchaban mal en la ciudad, se nota un descontento de los conservadores porque la prensa liberal expresaba que el partido liberal era quien había entendido a las clases humildes, los conservadores los acusaban de disgregadores. En noticias de 1945 se hace una crítica donde se ubica al comunismo y al

⁹⁹ El Fígaro. (17 de abril de 1941). p. 6.

¹⁰⁰ *Ibíd.* (5 de abril de 1941). p. 1

liberalismo en el mismo nivel. Esta crítica fue hecha por el Círculo Azul, el cual nos deja ver que provenía del partido conservador¹⁰¹, decía: “ambas revoluciones la liberal y la comunista, nacidas del calor y del odio, si por algo triunfó la revolución cristiana fue por su principio de amaos los unos a los otros”. Este Círculo Azul resulta interesante por ser cartagenero y porque su pensamiento refleja de algún modo el contexto de nuestro país en el período en referencia. También en otra oportunidad publicó una fuerte crítica al presidente de la República sobre la democracia del país, decía:

Mentira tan grande como el Himalaya, no hay en tierras indoespañolas, pueblo alguno en donde las libertades ciudadanas estén en la actualidad; vivimos del juro, bajo el yugo de una verdadera dictadura, no por confesada menos efectiva, con una prensa que se asfixia en la malla de las restricciones con la radiodifusión perseguida, ¿un país en que más de la mitad de sus habitantes se hallan implacablemente alejados de toda participación en las actividades de la vida colectiva? De ninguna manera¹⁰².

La Federación Obrera de Bolívar, por su parte declaraba que el consejo de Cartagena era la raíz de muchos problemas locales: “la incuria en que se le tiene como organismo social, la tragedia de sus rentas, la desorganización de sus servicios, la inmoralidad reinante, la descomposición del ambiente político y local”¹⁰³. Además, afirmaba que la ciudadanía sabía todo esto y que no lo había divulgado por la cobardía colectiva que caracterizaba a los cartageneros.

¹⁰¹ *Ibíd.*, (10 de julio de 1945). p. 5.

¹⁰² *Ibíd.*, (14 de julio de 1945). p. 5

¹⁰³ *Ibíd.*, (7 de agosto de 1944). p. 2.

Una huelga de estudiantes de bachillerato interrumpió el tráfico a las afueras de los teatros, expresando abajos a un ministro y vivas al estudiantado libre, para lo cual, recorrieron las calles y repartieron su manifiesto, lo que hizo que la policía se desplegara; pues, pensaban que podían darse ataques a la personalidad de otros compañeros¹⁰⁴. Lo anterior, permite observar hasta dónde se había avanzado alrededor de los años cuarenta y cinco en materia de opinión.

También el Sindicato de Loteros de Bolívar¹⁰⁵ anunciaba irse a la huelga en 1944, aunque el gobernador Vargas Vélez les prometió resolverles la situación, su vicepresidenta Amalia Rodríguez Pattigno, manifestó que como no creían a la palabra oficial, después de tanto caramelo y burlas se irían a la huelga en dos días, para lo cual no venderían ni un billete de lotería y no la levantarían hasta que todos los puntos del pliego de peticiones hayan sido resueltos favorablemente al gremio que se hallaba formalizando oficialmente el acta de arreglo en la Oficina del Trabajo. Este gremio era decidido y ante todo, no creían en la palabra oficial; ellos decían que habían agotado todos los recursos¹⁰⁶.

Antes de llegar a la década del cuarenta, un obrero que se estaba superando, era estudiante de derecho, estaba preocupado por la inexistencia de artes y oficios para los hijos de los obreros, ya que las escuelas de artes y oficios y de la agronomía que existían no eran realmente para ellos, así lo expresó: “no son acaso los gamonales de los pueblos, aquellos que garantizan un número considerable de votos los que consiguen becas en aquellos

¹⁰⁴ *Ibid.*, (4 de julio de 1945). p. 1.

¹⁰⁵ *Diario de La Costa* (8 de enero de 1945). p.1.

¹⁰⁶ *Ibid.*, (16 de enero de 1944). p. 1.

planteles para sus señoritos hijos que nunca querrán embarrarse las manos al lado de una planta y degradarse al tener un cayo entre sus dedos sarmentosos?¹⁰⁷. Esta noticia refleja más que la necesidad de centros educativos para hijos de obreros, refleja un malestar, un resentimiento por la falta de oportunidades para sus iguales y un deseo por reivindicarlos.

Por otro lado, en medio de la agitación que causó el asunto de la FEDENAL a nivel regional por estos años, se le sumó el caso del Terminal Marítimo. La Federación Nacional del Transporte Fluvial, Marítimo y Portuario (FEDENAL), la cual fue constituida entre 1936 y 1937 (porque en la primera fecha surgen los estatutos para constituirlo y en la segunda fecha los estatutos de la FEDENAL), constó desde el principio con más de cuarenta sindicatos de la navegación fluvial, entre los que se cuentan para Cartagena y Bolívar: el Sindicato de Pilotos Prácticos, Timoneles y Aprendices de Cartagena, Sindicato de Meceros de Cartagena, Sindicato de Celadores de Cartagena, Sindicato de Obreros Culinarios de Cartagena, Sindicatos de Severos, Sopleteros y Aprendices de Máquinas de Bolívar, Sindicato de Ingeniero Mecánicos y Electricistas de Bolívar.

Al llegar los años cuarenta, la FEDENAL como representante fuerte de un grueso número de sindicatos, presionaba con ahínco a las empresas, lo que hizo correr el rumor que las empresas de navegación del Magdalena, liquidarían sus compañías, lo que perjudicaría la empresa del Dique, “aquí sólo en Cartagena serán numerosas las familias que van a quedar

¹⁰⁷ El Figaro. (7 de julio de 1938). Tomo 10.



sin pan y sin trabajo, Cartagena no puede cruzarse de brazos ante esta terrible situación que se le va a presentar, el comercio es el primero que sufrirá las consecuencias”¹⁰⁸.

En otra noticia se criticaba el hecho que mientras en Bogotá el gobierno se somete a la voluntad de la FEDENAL contra las empresas navieras, en Cartagena el Sindicato del Terminal, conectado a la FEDENAL N° 1, se niega rotundamente a obedecer a un ministro, esto es, a someterse a una decisión del gobierno y prefiere disolverse antes que acceder al mandato de la ley¹⁰⁹, lo que la prensa registra como un Estado dentro de otro Estado.

El caso del Terminal por su parte, era específicamente que algunos trabajadores denunciaron a varios miembros de la directiva del Sindicato del Terminal Marítimo por sus malos manejos; pues, apelaban a multitud de trucos para retirar los fondos, por ello el resto de afiliados habían propuesto liquidar la agremiación. Los empleados que denunciaron este caso habían sido destituidos con el pretexto de ahorrar gastos, pero ellos sostenían que la destitución vino después que ellos denunciaron sobre las irregularidades. Los empleados resaltaron al respecto, la actitud de la Federación obrera, dado que para ellos fue del “mejor espíritu”¹¹⁰, ya que con su gestión otros diez empleados que pensaban despedir, fueron aplazados. Los empleados decían que el gobierno los había abandonado por las denuncias y que el Ministro de Obras los tildó de agitadores, por ello los trabajadores para evitar los malos entendidos le enviaron copia a la federación de una carta enviada por el Contralor al Ministro de Obras Públicas, la cual tenía relación directa con las irregularidades. Con este

¹⁰⁸ *Ibíd.* (1 de agosto de 1940). Tomo 11. p. 3.

¹⁰⁹ *Ibíd.* (3 de agosto de 1940). Tomo 11. p. 3.

¹¹⁰ *Ibíd.* (8 de noviembre de 1940). Tomo 13. p. 6.

acto los trabajadores querían recuperar su reputación, a lo cual la Federación emitió un comunicado aclarando lo sucedido y dictaminó al ver las pruebas que la administración del Terminal delinquiró y que la destitución de los empleados no era otra cosa que una “represalia estúpida”¹¹¹, que la Federación no escatimaba ninguna oportunidad para demostrar la efectividad de su gestión y de convocar al respaldo de los trabajadores, en esta oportunidad les hacía saber que la fuerza de la Federación se la daban ellos.

Lo anterior deja ver que todos los sindicatos no estaban interesados en un mismo fin, por lo tanto la unión no era total.

¹¹¹ *Ibíd.* (8 de noviembre de 1940).

4. CONCLUSIONES

La información sobre el sindicalismo en Cartagena es escasa en cuanto a prensa y textos alusivos. Se intentó reconstruir la memoria sindical mediante el mover de las organizaciones obreras (federaciones, sindicatos y acciones de obreros).

Se puede afirmar que, el sindicato en Cartagena estuvo marcado por la debilidad desde sus inicios, al iniciar la década del 30, motivado por las siguientes causas a saber:

La represión que incluye la ley 21 de 1920 sobre el derecho a la huelga, la cual obliga a los trabajadores a poner sobre aviso a los patrones, quitándoles el poder que tenían de tomarlos por sorpresa y el impedimento que la misma ley impuso a los trabajadores del sector más beligerante del país; en este caso, los trabajadores del transporte, lo cual incluye para Cartagena su sector más beligerante: los trabajadores portuarios¹¹².

La limitación que trajo consigo la Ley 83 de 1931 sobre el derecho a organizarse sindicalmente, que prohibía la participación de los sindicatos en política, lo cual impedía en éstos la iniciativa de fundar un partido obrero al llegar la década del 30.

¹¹² La Patria. (11 de octubre de 1928).

El tardío crecimiento empresarial e industrial y la corta vida de las empresas de la ciudad, lo que arrojaba desempleo y escasa mano de obra asalariada en comparación con la existencia de población mayoritariamente artesana¹¹³.

La tardía conformación de la clase obrera, la cual arrojó una tardía consolidación sindical que en su período de conformación a finales de la década del 20 se preocupaba netamente por sus federados, y sólo hasta los años cuarenta surge un interés cívico aglutinante y un despertar por actuar en política a través de actores de la sociedad local¹¹⁴.

La falta de sentido de compromiso y lealtad de algunos sindicatos, como el caso del sindicato del Terminal, el cual fue acusado en la década del cuarenta de malos manejos y represalias para sus afiliados¹¹⁵.

La debilidad del poder ejecutivo para hacer cumplir las leyes, lo que arrojaba conflictos entre patronos y obreros, antes de 1934¹¹⁶.

El procedimiento de arbitraje demorado de los conflictos patrono-obreros, lo que perjudicaba a estos últimos¹¹⁷.

¹¹³ SOLANO, Sergio. Puertos, sociedad y conflicto en el Caribe colombiano, 1850 – 1930. p. 28.

¹¹⁴ La Patria. (24 de febrero, 1930). Nº 2, 242. Tomo 52 de enero a febrero. p. 4.

¹¹⁵ El Figaro. (8 de noviembre de 1940). Tomo 13. p. 6.

¹¹⁶ URRUTIA. Op cit., p. 138. El Figaro (6 de febrero de 1940). Tomo 11.

¹¹⁷ Ibíd. (26 de junio de 1940). Tomo 9. p. 6.

La apatía e indiferencia de algunos trabajadores para con la Federación Obrera de Bolívar, la cual constantemente les hacía llamados de federarse, aún tenía que hacer toda una labor educativa sobre la importancia de la unidad obrera¹¹⁸.

La falta de seriedad de algunos sindicatos con respecto a su cargo, como el sindicato del Terminal y el Sindicato de Zapateros. Este último fue sancionado por no presentar en su momento ante las autoridades pertinentes, su registro de actividades¹¹⁹.

La tardía consolidación de las cooperativas como órgano de cohesión de la clase obrera, alterna a los sindicatos, el cual antes de 1931 era un intento esporádico, pero por los desfalcos y abusos de personas de mala fe, se sembró la desconfianza en este tipo de movimiento. Después de la Ley 134 de 1931, sobre control de cooperativas, renació la confianza y entre 1931 – 1934 surgen nuevas cooperativas a nivel nacional; sin embargo, la superintendencia de cooperativas, creada en 1933 para vigilancia y control al mismo tiempo, era cadena de enlace entre el Estado y los ciudadanos agrupados en cooperativas y dependían así del Ministerio de Economía Nacional. Vemos como se les sale de las manos esta iniciativa al movimiento obrero, siendo liderado por el gobierno paternalista liberal. El grueso de los trabajadores no confiaba en ella, es así como en 1940 todavía se decía que los trabajadores se habían ido convenciendo de los beneficios del cooperativismo en lento pero seguro proceso de divulgación. Para 1938, existían doscientas cooperativas, las había de

¹¹⁸ *Ibíd.* (14 de agosto de 1940). Tomo 11. p. 8.

¹¹⁹ *Ibíd.* (15 de agosto de 1940). Tomo 11. p. 8. (Ver *El Fígaro*, 3 de agosto de 1940). Tomo 11. p. 3 – *El Fígaro* 8 de noviembre de 1940.

crédito, consumo, habitaciones. En resumen, el movimiento obrero perdió el control sobre las cooperativas y surgen bajo el control y el amparo del Estado¹²⁰.

La tardía sindicalización de algunos oficios como el de los educadores, lo cual acontece en 1944¹²¹.

La falta de unidad en el mover de los sindicatos entre sí y de algunos sindicatos con la Federación Obrera de Bolívar¹²².

Los celos del bipartidismo nacional sobre el hecho que los sindicatos se limitaran sólo a exigir mejores condiciones de vida y no a la vida política. También era el pensamiento de los anarcosindicalistas (entre otros sectores)¹²³.

¹²⁰ *Ibíd.* (22 de agosto de 1940). Tomo 11. p. 2. (Ver *El Figaro*, 7 de julio de 1938). Tomo 11. p.2).

¹²¹ *Ibíd.* (9 de agosto de 1945). Tomo 27. p. 6. (Ver *El Figaro*, 7 de julio de 1938). Tomo 9. p. 3.

¹²² *Ibíd.* (8 de noviembre de 1940). Tomo 13. p. 6. (Ver: *La Patria*, 24 de febrero de 1930, Tomo 52. p. 4).

¹²³ *Gaceta Departamental de Bolívar*. (Enero – Junio de 1931). Tomo 1. p. 1. Ver: *La Patria* (jueves 2 de enero de 1930, Tomo 52 de Enero a Febrero). Cf. *Gaceta* (22 de enero de 1930). Tomo 52. p. 4. y URRUTIA MONTOYA, Miguel. *La Historia del Sindicalismo en Colombia*. Bogotá: La Carreta, 1978. p. 138.

BIBLIOGRAFÍA

ANUARIO COLOMBIANO de historia social y de la cultura. El uso del tiempo libre de los obreros. 1910 – 1990. N° 18 / 19. 1990.

----- . ¿De la revolución social a la conciliación? Algunas hipótesis sobre la transformación de la clase obrera colombiana. Bogotá, 1984. N° 12.

----- . La otra opinión: la prensa obrera en Colombia. 1920 – 1930. Bogotá, 1985 – 1986.

ARCHILA NEIRA, Mauricio. Cultura e identidad obrera - Colombia 1910 – 1945. Bogotá: CINEP.

----- . Barranquilla y el río. Historia social de sus trabajadores, controversia. Bogotá, 1987.

BANCO POPULAR. Intervención económica del Estado en Colombia, 1914 - 1936. Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.

BERRY A. The relevance and prospects of small scale industry in colombia. Bogotá: Ronco. 1971.

BORDIEU, Pierre. La huelga y la acción política en Sociología y cultura. S.l. Grijalbo, 1990.

CASAS ORREGFO, Alvaro. Expansión y modernidad en Cartagena de Indias 1885 – 1930. En: Revista Historia y Cultura. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de Cartagena, 1994. v. 3.

CÓRDOBA, Marco A. Elementos del sindicalismo. 4 ed. Bogotá: Tercer Mundo, 1984.

DIARIO DE LA COSTA. Barranquilla, 1945.

DIARIO EL FÍGARO. 1940 – 1945.

DIARIO EL MERCURIO. 1930.

DIARIO LA PATRIA. Bogotá, 1928 – 1941.

GACETA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR. (Enero – Junio de 1931). Tomo 1.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo. Historia del movimiento obrero en América Latina. Vol. 3. Editores.

HERRERA, Beethoven. Sindicalismo en Colombia. Propuesta para un replanteamiento. Bogotá, 1990.

HOBSBAWN, Eric. La era del imperio 1875 – 1914. Madrid: Crítica, s.f.

LOS MOVIMIENTOS sociales entre 1920 – 1929: Una aproximación metodológica. Cuadernos de filosofía y letras. Bogotá, 1980. v. 3.

LORDUY, María Bernarda. La protesta popular en Cartagena 1900 - 1920. (Tesis de grado). Cartagena: Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Humanas. s.f.

MELGAR B., Ricardo. El movimiento obrero latinoamericano. Madrid: Alianza Editorial Mexicana, 1988.

MONCAYO, Víctor. Surgimiento y vitalidad inicial del sindicalismo obrero. En: Luchas obreras y política laboral en Colombia. Medellín: Icalon, 1978.

----- . Luchas obreras y política laboral en Colombia. Bogotá: La Carreta, 1928. p. 39.

PECAUT, Daniel. República elitista y popular en orden y violencia. Bogotá: Siglo XXI, 1987. V. 1.

PÉREZ CABALLERO, Alfredo. La cuestión social en Cartagena, 1910 – 1930. Una aproximación a las relaciones sociopolíticas (obrero y laboralismo).

PRETEL BURGOS, Manuel. Monografía de Cartagena. Cartagena: Mercurio, 1929.

ROMÁN, Raúl. Trabajadores y política: El imaginario de república aplazado a comienzos del siglo XX. 1900 – 1930. (Tesis de grado). Cartagena: Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Humanas. s.f.

SANDOVAL M. Luis L. Sindicalismo y democracia. Bogotá: Isaac - Ediciones Lerner,

SEGOVIA SALAS, Rodolfo. Teoría de Cartagena, por qué se pierde un siglo. En: BOSSA HERALDO, Doraldo. Cartagena independiente, tradición y desarrollo. Bogotá: Tercer Mundo, 1967.

----- . En: MOGOLLÓN, J. V. En: DÁVILA L. DE GUEVARA. Empresas y empresarios en la historia de Colombia. XIX y XX. Bogotá: Norma. T. II.

SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. Inicio de la protesta social, modificaciones y permanencia en la cultura. En: Trabajadores y cultura en el Caribe colombiano, 1850 – 1910.

-----. Formación de los trabajadores fabriles en el Caribe colombiano. En: El taller de la historia N° 1. Cartagena: U. de C., 2001.

THOMPSON, E.P. La formación de la clase obrera en Inglaterra. S.l.: Crítica, 1989. T. III.

TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. La intervención económica del Estado en Colombia. 1914 – 1936. Fondo de promoción de la cultura del Banco Popular.

URRUTIA MONTOYA, Miguel. Historia del sindicalismo en Colombia. 3 ed. Medellín: Iealon, 1978.

-----. Puertos, sociedad y conflicto en el Caribe colombiano, 1850 – 1930.

UNIR. Manifiesto. 19 de julio de 1934

URRUTIA, M. ARRUBLA, M. Compendio de estadísticas históricas de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional, 1970.

VIDES, Claudia. Trabajadores y conflictos por mejores condiciones de vida en Cartagena, 1918. Cartagena, 2004.

ANEXOS

Anexo A. Sociedades artesanales y obreras fundadas entre 1919 y 1929*

Año de fundación	Sociedad
1919	<ul style="list-style-type: none"> • De tipógrafos • De artesanos y obreros de Cartagena • Liga obrera de Cartagena • Gremio obrero femenino • Gremio de chóferes • Centro de Acción Social San Pedro Claver • Centro Fraternal Obrero • Gremio de Carpinteros • Sociedad de Hiladores y Tejedores • Gremio de Cerrajeros y Aurigas • Gremio de Panaderos • Gremio de Albañiles • Directorio Obreros Departamental de Bolívar • Gremio de Zapateros • Protectora de Hogar
1920	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad de Braceros de Cartagena • Sociedad Unión y Progreso • Sociedad de Ingenieros Mecánicos y Metalúrgicos
1921	<ul style="list-style-type: none"> • L. H. del S. Unión
1922	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad de Institutores de Bolívar • Sociedad de Artesanos y Obreros de Cartagena
1923	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad de Mutuo Auxilio de Chóferes • Gremio de Obreros y Ebanistas • Sociedad Unión de Albañiles
1924	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Navegantes (Capitanes ingenieros y prácticos patentados para navegación marítima y de los ríos Sinú y San Jorge).
1926	<ul style="list-style-type: none"> • Hermanitas de San Pedro Claver
1927	<ul style="list-style-type: none"> • Hermanitas de San Pedro Claver • Unión de Braceros • Gremio de chóferes

* Antes de este período existían varias sociedades de artesanos, un directorio artesanal, obrero y pocas fraternidades.

Año de fundación	Sociedad
1928	<ul style="list-style-type: none">• Centro Unión de Tejedores• Federación Obrera de Bolívar• Sindicatos de Estibadores
1929	<ul style="list-style-type: none">• Sindicato Federal de Marbella• Sindicato Federal de Bocagrande• Sindicato Federal de Cabrero• Sindicato Federal de Pekín• Sindicato Federal de Getsemaní

Anexo B. Huelgas de trabajadores en Cartagena de 1918 – 1929

Fecha	Sector	Motivo – Detalle
Enero 7, 8, 9 de 1918	Huelga general	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de jornales. • Disminución de la jornada laboral. • Durante la represión policial murieron por primera vez 8 trabajadores durante una huelga.
Julio 23 de 1919	Carpinteros navales	Aumento de jornal
Julio 28 y 29 de 1919	Trabajadores del muelle del ferrocarril	Aumento de jornal
Agosto 3 de 1919	Trabajadores talleres del ferrocarril	Aumento de jornal
Agosto 12-15 de 1919	Trabajadores fábrica de tejidos de La Espriella	Aumento de jornal
Agosto 19 y 20 de 1919	Oficiales zapateros	Aumento de jornal
Febrero 18 al 20 de 1920	Braceros Muelle de La Machina	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de jornal • Contra el esquirolaje y discriminación en las condiciones laborales. • Se dio espontáneamente.
Febrero 22 al 27 de 1920	Braceros Muelle de Calamar	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de salario • Contra el esquirolaje
Junio 1 al 4 de 1920	Braceros del Muelle y del Ferrocarril	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de jornal. Este accionar motivó a los marineros de cabotaje a vincularse. A raíz de la huelga se constituyó la sociedad de braceros de Cartagena.
Noviembre 8 – 11 de 1920	Trabajadores del Ferrocarril	<ul style="list-style-type: none"> • Contra los despidos • Conciliaron la rebaja del jornal en un 25% a cambio de colocación
Diciembre 5 de 1920	Trabajadores Fábrica de Tejidos de La Espriella	<ul style="list-style-type: none"> • Contra despidos y también aceptaron rebaja de jornal en un 25%.

Mayo 4 y 5 de 1922	Chóferes públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del jornal. • Contra la discriminación de la jornada laboral.
Enero 30 de 1923	Braceros del Muelle y del Ferrocarril	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del jornal. • Contra la discriminación de la jornada laboral.
Febrero 1 de 1923	Trabajadores de la Andian	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del jornal y disminución de horas de trabajo.
Febrero 14 y 15 de 1923	Aurigas	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del jornal.
Octubre 31 de 1923	Braceros del Muelle	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del jornal.
Julio 2 de 1924	chóferes de la Empresa y Buses de Martínez Camargo	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del jornal.
Junio 9 y 10 de 1925	Braceros del Muelle	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del jornal. Aproximadamente 105 trabajadores conformaron la huelga.
Mayo 14-21 de 1927	Braceros del Muelle	<ul style="list-style-type: none"> • En Cartagena, la huelga se llevó a cabo en el Muelle de la Machina, por aumento de salario y mejores condiciones higiénicas.
Abril 4 - 12 de 1928	Braceros del Muelle	<ul style="list-style-type: none"> • Por un buen aumento. • Pasajes para ir y volver al trabajo. • Horas extras • Rebaja de jornada laboral. <p>Se dio el paro ante la negativa de la empresa.</p>
Mayo 3 de 1928	Cervecería Aguila	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del jornal.
Dic. 9 de 1928	Trabajadores de la Fábrica de Tejidos de la Espiella	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del jornal.
Marzo 26 de 1929	Trabajadores Fábrica de Calzado Beetar Hermanos	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del jornal.

Anexo C. Algunos líderes que contribuyeron al forjamiento de las ideas de organización obrera entre 1918 – 1945

Impulsaron la creación de un partido obrero después de la huelga de 1918¹²⁴	Jóvenes que abanderaron las recientemente surgidas ideas neoliberales a finales de los años 10*
<ul style="list-style-type: none"> • Rodrigo Ortiz Gómez • Abel B. Suárez • Luis de Janón • Bernabé Picot • Manuel Esteban Pomares • Antonio Caballero Cabarcas • Eduardo Martínez Fajardo • Manuel Edmundo Mendoza • José de la O. Pernet • José Gil Lorduy • Andrés Vicente Metre 	<ul style="list-style-type: none"> • Bernabé Picot • Alejandro Amador Cortez • Luis A. Múmera • Clímaco Mouthon • Alfonso Romero Aguirre • José Morillo • Anibal Esquivia • Luis Janón • Entre otros
Líderes de la Federación Obrera de Bolívar en 1930**	Centro intelectual marxista conformado también en 1930
<ul style="list-style-type: none"> • Alejandro Castillo (presidente) • Bernabé Picot • Antonio Caballero Cabarcas (Secretario) • Adam H. Simancas • Víctor Cogollo • Pedro Perrián • Eduviges Villarreal • José Jesús García • Lino Caraballo 	<ul style="list-style-type: none"> • José Morillo • Antonio Caballero Cabarcas • Bernabé Picot • Manuel Esteban Pomares • Manuel Edmundo Mendoza • Luis de Janón • Agapito de Arco*** • E. Martínez Fajardo

¹²⁴ SOLANO, Sergio. Inicio de la protesta social. En: Trabajadores y cultura en el Caribe colombiano. 1850 – 1910. p. 507.
 * José Morillo y Anibal Badel se radicalizaron, manteniéndose cercanos al Partido Social Revolucionario (PSR) de María Cano.
 ** La FEDERBOL y el Centro Marxista se constituyó el mismo día, cada uno con diez miembros, durante la visita de María Cano e Ignacio Torres Giraldo. (Ver La Patria, 9 de febrero de 1928. p. 7).
 *** Nombre de pila del conocido poeta Jorge Artel.

Junta directiva de la Federación de Empleados de Bolívar en 1940¹²⁵	Plancha arrojada por FEDERBOL en 1941 para el concejo (si estos reconocidos ciudadanos aceptaban)¹²⁶
<ul style="list-style-type: none">• Dr. Armando Martelo Capurro (Presidente).• Sr. Nicasio R. Moreno (Vicepresidente)• Sr. Adolfo Ceballos (Secretario General).• Sr. Antonio M. Pretil Martínez (Tesorero).• Sr. Alberto Porto Del Portillo (Fiscal).• Sr. Aniceto Ibáñez Rivera (Subsecretario)• Sr. Juan Lara M. (Bibliotecario).• Srta. Mercedes Osorio Rodríguez (Vocal).• Srta. Ana Elvira Bustamante (Vocal).• Sr. Jesús M. Morelos (Vocal).• Sr. Carlos G. Celin (Vocal).• Sr. Olegario Barboza (Vocal).• Sr. Julio Bustillo Saco (Vocal).	<ul style="list-style-type: none">• Carlos Martínez Porto• Eduardo Lemaitre Román• Carlos Escallón• Eduardo de Pombo• J. V. Mogollón• Rafael Morales Brieva• Clímaco Silva Blanco• Aroldo Calvo

¹²⁵ El Ffgaro (26 de junio de 1940). Tomo 9. p. 6.

¹²⁶ Ibíd., (12 de junio de 1941). p. 6